

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO “LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA”**

**FORMACIÓN DE DOCENTES EN AULA REGULAR HACIA LA
INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
CON DISCAPACIDAD**

Autora: María Carucí
Tutora: Lisbeth Sosa

Barquisimeto, Abril 2018

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO “LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA”**

**FORMACIÓN DE DOCENTES EN AULA REGULAR HACIA LA
INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
CON DISCAPACIDAD**

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al Grado de Magister en
Educación Mención Orientación.

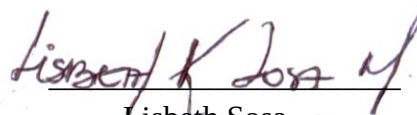
Autora: María Carucí
Tutora: Lisbeth Sosa

Barquisimeto, Abril 2018

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del trabajo presentado por la Ciudadana **MARÍA ELIZABETH CARUCÍ GONZÁLEZ**; para optar al grado de Magister en **EDUCACIÓN** Mención **ORIENTACIÓN EDUCATIVA**, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barquisimeto a los 18 días del mes de abril 2018.



Lisbeth Sosa

C.I. V-11.426.679

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
“LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA”**

**FORMACIÓN DE DOCENTES EN AULA REGULAR HACIA LA
INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
CON DISCAPACIDAD**

Por: María Carucí

Trabajo de grado de Maestría aprobado, en nombre de Universidad Pedagógica Experimental libertador, por el siguiente jurado, en la ciudad de Barquisimeto, a los dieciocho días del mes de abril del 2018.

Carolina Camacaro

Carolina Camacaro
C.I. V-17.134.842



Aleyda Palencia

Aleyda Palencia
C.I. V-9.552.170

Lisbeth Sosa

Lisbeth Sosa
C.I. V-11.426.679

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso por ser mi tutor espiritual en este sentido investigativo y darme la sabiduría para alcanzar esta meta.

A mi madre quien en vida anhelo ver hecho realidad este sueño.

A mi padre que ha inculcado en mi el espíritu de superación a lo largo de mi formación.

A diego, gracias por apoyarme en cada decisión y proyecto.

A Ana Isabel, por ser la principal promotora de mis sueños.

A Génesis, quien me apoyo y me alentó para continuar cuando parecía que ya me iba a rendir.

A mis hermanos, mis mejores compañeros y amigos, gracias por su apoyo y cariño.

A mis sobrinos, ellos también son parte de mi triunfo.

A mi gran compañera Lisseth, juntas vivimos esta gran experiencia y que hoy celebramos este triunfo.

A todos los que de una forma u otra me brindaron apoyo oportuno en pro de un mayor crecimiento personal-

RECONOCIMIENTOS

A la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, por la valiosa oportunidad de cursar estudios en tan prestigiosa casa.

A la Alcaldía del Municipio Jiménez, gracias al convenio Alcaldía-UPEL, la UPEL llegó a Quíbor.

A todos y cada uno de los profesores, que hicieron parte de este proceso integral de formación.

A Lisbeth Sosa, mi gran tutora y compañera a lo largo del desarrollo de mi trabajo de investigación.

A todos mis compañeros de clases, hago presente mi afecto hacia ustedes.

A la Unidad Educativa La Guaroa, por abrirme las puertas y permitirme desarrollar mi trabajo en beneficio de esta población.

A todos mis compañeros de trabajo, en especial a los del turno de la tarde, gracias por su apoyo cuando más lo necesite.

INDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA.....	v
RECONOCIMIENTOS.....	vi
LISTA DE CUADROS.....	ix
RESUMEN.....	x
 INTRODUCCION.....	 01
MOMENTO	
I NECESIDAD INTUIDA.....	03
Descripción Global y Contextualización.....	03
Propósitos de la Investigación.....	08
Relevancia de la Investigación.....	08
 II REFERENTES TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL ESTUDIO	 10
Estudios Previos.....	10
Referentes Teóricos.....	13
Inclusión.....	14
Características de la Inclusión.....	16
Formación Docente y Actitud ante la Discapacidad.....	18
Discapacidad.....	20
Teoría de Educación Inclusiva	22
Sustentación Filosófica del estudio.....	24
 III DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA.....	 27
Naturaleza de la Investigación.....	27
Enfoque de la Investigación.....	28
Técnicas y Herramientas de Recolección de la Información.....	29
Escenario de Estudio.....	30

Actores sociales.....	30
Técnicas de Análisis de la Información.....	31
IV ANALISIS E INTERPRETACION DE LA EVIDENCIA.....	32
Fase I Diagnostica.....	33
Fase II. Elaboración del Plan de Acción.....	42
Fase III Ejecución del Plan de Acción.....	45
V REFLEXIONES.....	85
REFERENCIAS.....	88
ANEXOS.....	92
A Primer Encuentro.....	93
B Segundo Encuentro.....	95
C Tercer Encuentro.....	97
D Cuarto Encuentro.....	99
E Quinto Encuentro.....	101
F Sexto Encuentro.....	103

LISTA DE CUADRO

Cuadro		pp.
1	Plan de Acción de la Fase Diagnostica	34
2	Categorización de la Fase Diagnostica.....	40
3	Categorías emergentes y Creadas Producto del Diagnostico.....	41
4	Plan de Acción. Cronograma de Actividades.....	43
5	Taller de Sensibilización: “Vence el Miedo”. Educación Inclusiva.....	46
6	Categorización del Taller 1. “Vence el Miedo”. Educación Inclusiva...	50
7	Categorías del Encuentro de Sensibilización.....	51
8	Taller. 2. Reflexión: “la Discapacidad No los limita, No lo hagas Tú”	52
9	Categorización del Taller 2. “la Discapacidad No los limita, No lo hagas Tú”.....	55
10	Categorías del Conversatorio.....	56
11	Taller.3. “Todos iguales Todos diferentes”. Discapacidad.....	57
12	Categorización del Taller.3. “Todos iguales Todos diferentes” Discapacidad.....	62
13	Categorías del Taller 3.....	63
14	Taller.4Encuentro Dialógico. “Caminando al éxito”. Estrategias de Enseñanza.....	64
15	Categorización del Taller. 4Encuentro Dialógico. “Caminando al éxito”. Estrategias de Enseñanza.....	68
16	Categorías del Encuentro Dialógico	69
17	Taller 5. Conversatorio. “Ayudándonos es más Fácil”. Trabajo en Equipo.....	70
18	Categorización. Taller 5. “Ayudándonos es más Fácil”. Trabajo en Equipo.....	74
19	Categorías del Conversatorio Ayudándonos es más Fácil.....	76
20	Taller. 6. Sesión de Diálogo. “Caminar con la Ley”. Basamento Legal de la Educación en Venezuela.....	77
21	Categorización. Taller.6Sesión de Diálogo. “Caminar con la Ley”. Basamento Legal de la Educación en Venezuela.....	81
22	Categorías del Encuentro Dialógico “Caminar con la Ley”.....	84

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
“LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”

Maestría en Educación, Mención: Orientación Educativa
Línea de Investigación: Rol del Docente como Orientador

**FORMACIÓN DE DOCENTES EN AULA REGULAR HACIA LA
INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
CON DISCAPACIDAD**

Autor: María Carucí
Tutor: Lisbeth Sosa
Fecha: Abril, 2018

RESUMEN

El propósito general de la presente investigación fue desarrollar un plan de acción para la formación de los docentes de aula regular que les permita fomentar la inclusión de estudiantes con discapacidad en la escuela “Guaroa” municipio Jiménez estado Lara. La naturaleza del presente estudio fue de carácter cualitativo, dentro del paradigma socio-crítico y desde la modalidad de investigación acción participativa. Para la recolección de la información se emplearon técnicas como la entrevista en profundidad, la observación participante y los grupos de discusión. La evidencia recolectada se registró en el diario de campo como instrumento primordial del investigador. La selección de los actores sociales se hizo mediante el muestreo teórico intencional, de esta manera la muestra quedó conformada por doce (12) docentes de la referida institución. Para el análisis y categorización de la información se inició por la organización de las ideas centrales para comprender la cotidianidad de los actores sociales recurriendo al Modelo Glaser propuesto por González y Hernández (2011). Los hallazgos derivados del estudio demostraron el rechazo manifestado por los docentes para la inclusión de estudiantes con alguna discapacidad a las aulas regulares; indicando que no deberían asistir a escuelas regulares; porque se carece de personal capacitado para atenderlos. Se evidenciaron los cambios de actitud del docente en cuanto su visión errada de los educandos con alguna discapacidad y su inclusión al aula regular.

Descriptores: Formación docente, Inclusión, Discapacidad.

INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho y como tal los niños, niñas y adolescentes deben practicarlo en igualdad de condiciones. Por tal razón, desde hace aproximadamente dos décadas, se viene trabajando arduamente en el establecimiento de convenios y legislaciones que inviten a trabajar en la tarea de evitar la segregación como la discriminación en todas sus manifestaciones y que comprometan a los estados que aceptaron estos compromisos. Dentro de este marco, se encuentra la lucha contra la discriminación por discapacidad.

De esta modo, la inclusión educativa de las personas con discapacidad, es considerada como un reto en los centros educativos; así como, una responsabilidad que compromete por igual las acciones que en tal sentido deben desarrollar todos y cada uno de los niveles como modalidades que integran estos centros, tal es la importancia que ha logrado la inclusión como derecho del individuo y como estrategia del sistema escolar, que ha motivado el diseño y aplicación de políticas sociales que de manera concreta orientan el logro de resultados específicos, en la provisión de las mismas oportunidades y condiciones para toda la población con o sin discapacidad.

Al tomar como referencia que la inclusión educativa se fundamenta en el derecho de las personas a educarse por encima de las particularidades personales o culturales, y que la escuela es solo una parte de la sociedad y a su vez reflejo de esta, se tiene claridad de que este microsistema debe lograr formas cada vez más inclusivas de tratar las diferencias aceptándolas y atendíéndolas.

Es importante destacar el rol protagónico del docente en el proceso de inclusión; hoy día se reconoce que los logros y resultados que se obtengan dependen en buena medida de la responsabilidad, disposición y actitud con que ellos asuman este proceso. De manera específica, la inquietud de esta investigación se orienta a la formación de docentes en aula regular hacia la inclusión de estudiantes con discapacidad en la escuela “La Guaroa”, del municipio Jiménez del estado Lara.

Desde esta perspectiva, la investigación se desarrolla en cinco momentos, los cuales describo a continuación:

Momento I, relacionado con la inquietud del investigador, donde se describe la situación de la realidad que motiva al estudio, propósito y justificación.

Momento II, aportes de estudios previos y marco referencial; y Momento III, Presenta lo relativo a la orientación epistemológica dentro de la cual se inscribe la investigación, dicho estudio está enmarcada dentro del paradigma científico cualitativo, postura del investigador, enfoque de investigación, escenario, actores, técnicas e instrumentos de recolección de información y técnica de análisis de la información.

Momento IV, aquí se presenta el análisis e interpretación de la evidencia.

Momento V se declaran los hallazgos como recomendaciones que se derivan de ellos, y finalmente, se presentan las referencias y anexos.

MOMENTO I

NECESIDAD INTUIDA

Descripción Global y Contextualizada

La educación es la herramienta que le permite a un individuo el desarrollo pleno de su personalidad y su perfeccionamiento como ser social en correspondencia con la sociedad en la cual se desenvuelve. A partir del proceso educativo, el ser humano recibe una formación que le va aportando habilidades que lo conducen hacia su crecimiento integral, capaz, consciente de sí mismo y del lugar que ocupa en la sociedad, que pueda desarrollar destrezas, capacidades educativas y vocacionales que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil.

En el ámbito educativo, los niños y/o adolescentes con discapacidad experimentan el rechazo y exclusión en los centros educativos, los docentes son los principales actores que ponen obstáculos para la inclusión de los niños que presentan alguna discapacidad. Los docentes muestran actitudes negativas hacia la discapacidad y este comportamiento limita potencialmente la inclusión de los niños con discapacidad al sistema escolar.

En este sentido los docentes expresan: **“Los niños con alguna discapacidad no deberían asistir a esta escuela; porque carece de personal capacitado para atenderlos”** (docente 1). **Para incluir niños discapacitados hace falta contratar profesionales del área para que los puedan atender”** (docente 2). Otro docente manifiesta: **“A mí como docente no me formaron para atender esa población, por lo que me parece que deberían estar en sus propios centros”** (docente 3). **“Pienso que para atender estos niños deberían concientizar primero, ya que no fuimos preparados para eso”** (docente 4).

Lo señalado por los actores educativos son el reflejo de como el docente de la escuela no asume su compromiso frente a la inclusión como atención que deben

recibir estos estudiantes con discapacidad; contradiciendo a su vez el fin propio de las instituciones educativas tal y como está normado en el conjunto de leyes venezolanas; también requiere que el docente se aprehenda de estrategias que le ayuden de modo interdisciplinario a superar las barreras en las actividades de trabajo con los estudiantes con discapacidad.

Por lo que, el propósito de la investigación permite evidenciar el fenómeno social de la discapacidad, específicamente del problema de la inclusión social en conjunto con los distintos factores que se entrecruzan en el desarrollo y las consecuencias sociales del propio sujeto con discapacidad, impidiendo el desarrollo de habilidades y potencialidades e incluso de lograr una mejora en su calidad de vida.

La finalidad de una escuela inclusiva es que, además de ser capaces de dar una educación de calidad a todos los estudiantes, se logre cambiar actitudes de discriminación, para crear comunidades que acepten a todos, y por ende, colaboren en la construcción de una sociedad integradora; en conversaciones con representantes, docentes y vecinos de la institución, afirman que los niños con discapacidad no son recibidos en las instituciones, algunos con discapacidades cognitivas leves son atendidos a través de las aulas integradas, la cual no tiene la capacidad (en cuanto a espacio físico y profesionales del área) para atender toda la población con discapacidad en edad escolar.

La situación planteada conlleva a la transgresión del derecho a la educación que las personas con discapacidad tienen, a su vez proyecta una escuela exclusiva, discriminatoria y transgresora de los derechos humanos. Asimismo, potencia los niveles de pobreza y limita las oportunidades de crecimiento educativo, social y económico de la comunidad; Igualmente, trae como posible consecuencia el aislamiento y disminución de las habilidades motivacionales de los educandos que presentan alguna discapacidad quienes, por no tener cubiertas sus necesidades motivacionales y de interacción, pueden entrar en estados emocionales negativos que afecten su salud física.

Desde esta perspectiva la educación, señala Andrade (2011), se convierte en la herramienta que le permite a un individuo el desarrollo pleno de su personalidad y su

perfeccionamiento como ser social en correspondencia con la sociedad en la cual se desenvuelve. A partir del proceso educativo, el ser humano recibe una formación que le va aportando habilidades que lo conducen hacia su crecimiento integral, capaz, consciente de sí mismo y del lugar que ocupa en la sociedad, que pueda desarrollar destrezas, capacidades educativas y vocacionales que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil.

Es de saber, que la educación es un derecho humano en igualdad de condiciones, que no permite discriminación alguna, ni de raza, sexo, ni de ninguna otra condición, que busca apoyar el pleno desarrollo del potencial humano para fomentar los talentos individuales, mientras que se inculca a su vez, un sentido de la dignidad y la autoestima junto con el fortalecimiento de los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana.

En esta línea, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su artículo N° 103 establece el derecho de todas las personas a recibir una “educación de calidad, permanente y en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones... (p.24); la ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad...”. Asimismo en la Ley Orgánica de Educación venezolana (2009) en su artículo N° 3, establece como principio de la educación “(p.1) la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole...”, lo que orienta a entender que el proceso educativo debe orientarse de forma holística considerando la diversidad humana.

La Ley para las Personas con Discapacidad (2007) en su artículo 16 establece: Toda persona con discapacidad tiene derecho a asistir a una institución o centro educativo para obtener educación, formación o capacitación. No deben exponerse razones de discapacidad para impedir el ingreso a institutos de educación regular básica, media, diversificada, técnica o superior, formación pre profesional o en disciplinas o técnicas que capaciten para el trabajo. No deben exponerse razones de edad para el ingreso o permanencia de personas con discapacidad en centros o instituciones educativas de cualquier nivel o tipo.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se evidencia claramente el principio inclusivo de la educación, en consecuencia, los estudiantes con discapacidad deben poder acceder a una educación inclusiva, de calidad en igualdad de condiciones con el resto de los miembros de las comunidades en las cuales viven, apoyándose en los postulados de los textos legislativos de cada país y de las declaraciones universales pertinentes.

De esto, se desprende que la educación inclusiva debe basarse en los derechos humanos, la igualdad, la no discriminación, la participación y la superación de barreras hacia el aprendizaje. De esta manera orientar un proceso educativo enfocado en la diversidad sexual, multiétnica, pluricultural y sobre todo atendiendo a las individualidades, limitaciones y potencialidades de los educandos.

Es importante destacar a Arteaga (2014), quien señala que en algunos países tener una discapacidad puede reducir el doble las opciones de escolarización, incluso cuando los gobiernos cuentan con legislaciones vigentes, el proceso de inclusión de las personas con discapacidad es irregular. Las actitudes sociales, la falta de comprensión de la discapacidad y la falta de información agravan la aceptación de las personas discapacitadas, condenándolas a una oscuridad total.

Por consiguiente, la inclusión va más allá de la integración y tal como lo señala el autor citado, se fundamenta en la contemplación de cada estudiante como titular de derecho, reconoce la necesidad de transformar las culturas, políticas y las prácticas de la escuela para dar cabida a la diversidad y adelanta la eliminación de las barreras que impiden la posibilidad del desarrollo pleno y de la interacción social del educando con discapacidad; el proceso de inclusión de las personas con discapacidad, específicamente de estudiantes a los sistemas educativos de diferentes países ha sido sesgado por estigmas y preceptos sociales que se han arraigado en las sociedades de una forma sólida que resulta complejo y espinoso de manejar.

Desarrollar ese proceso de inclusión requiere no solo de instrumentos jurídicos que establezcan tal inclusión, requiere de una profundización del tema considerando las actitudes sociales y de la formación y capacitación de los actores educativos. En el caso de los docentes, se observan posiciones de rechazo y resistencia en cuanto a la

inclusión de los estudiantes con discapacidad a la escuela regular, lo cual constituye una barrera sólida para penetrar. Sus argumentos se basan en la falta de formación en las áreas de las discapacidades, lo cual es importante considerar para éxito del proceso.

Es precisamente en este punto, de la investigación, como docente activa de la escuela La Guaroa, ubicada en el municipio Jiménez del Estado Lara, observo preocupación, ciertas debilidades en cuanto a la inclusión de niños con discapacidad al aula regular; puesto que, ofrecen pocas posibilidades de lograr una integración efectiva de los estudiantes con discapacidad.

En algunos casos, docentes de aula regular, de la referida institución, han manifestado inconformidad cuando se les incorpora en el aula a un estudiante con discapacidad, exponiendo que, el grupo de estudiante lo rechazan, se ve limitado en cuanto a las estrategias a emplear en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en fin una serie de excusas que impiden, a los estudiantes con discapacidad, que se les brinde la oportunidad de desarrollarse en igualdad de condiciones que las del resto del grupo, sin ningún tipo de discriminación más que las que su propia condición les limite, apoyándose siempre en la colaboración de la familia y la comunidad como agentes integradores.

De allí que, se hace necesario hacer un estudio que permita determinar las limitantes de aceptación de los estudiantes con discapacidad y que solución se le puede dar a esta situación de la necesidad de incluir los niños y las niñas con discapacidad al aula regular.

Por los motivos anteriormente mencionados cabe plantearse las siguientes interrogantes:

-¿Cuál es el nivel de preparación académica que poseen los docentes de aula regular en relación a la inclusión de estudiantes con discapacidad al aula regular?

-¿Cuáles son las acciones que le permitan al docente de aula regular la inclusión de estudiantes con discapacidad?

-¿Qué acciones se pueden tomar para la formación de los docentes de aula regular en la inclusión de estudiantes con discapacidad?

-¿Cuáles son los beneficios obtenidos a través del plan de acción para la formación de los docentes de aula regular para la inclusión de estudiantes con discapacidad?

Propósitos de la Investigación

-Diagnosticar el nivel de preparación académica que poseen los docentes de aula regular de la escuela La Guaroa, en relación a la inclusión de estudiantes con discapacidad al aula regular.

-Planificar acciones que le permitan al docente de aula regular la inclusión de estudiantes con discapacidad.

-Ejecutar un plan de acción para la formación de los docentes de aula regular en la inclusión de estudiantes con discapacidad.

- Evaluar el cambio de actitud en los profesores de la escuela La Guaroa obtenidos después del plan de acción para la formación de los docentes de aula regular para la inclusión de estudiantes con discapacidad.

Relevancia del estudio

Los numerosos cambios que a nivel educativo, económico, social, político y cultural se enfrentan hoy en día en todo el mundo y en especial en Venezuela, demandan una ampliación de las perspectivas en cuanto a la inclusión de estudiantes con discapacidad; de modo, que la inclusión de estudiantes con discapacidad en el nivel de educación, constituye un gran paso para los cambios que la sociedad está exigiendo planteada hacia la atención a la diversidad. Por esta razón, se hace necesario realizar investigaciones que revelen la problemática que actualmente presenta la inclusión educativa en algunas instituciones del país.

De allí, la relevancia de la presente investigación, cuyo fin último corresponde al cambio de actitud en los profesores de la escuela La Guaroa obtenidos después del desarrollo de un plan de acción de formación de los docentes de aula regular para la inclusión de estudiantes con discapacidad. Razón por lo cual se justifica desde los puntos de vista: práctico, social, institucional y metodológico.

Desde el punto de vista práctico, porque dotará a los docentes de la Unidad Educativa “La Guaroa” de las estrategias a implementar en la atención de estudiantes con discapacidad en el aula regular generando las mismas oportunidades de estudio que le ofrecen a los niños que no la presentan. Así fortalecerá el Sistema educativo venezolano como espacios abiertos a la diversidad humana.

Por otro lado, esta investigación es relevante desde el ámbito social, por cuanto a través del proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad al aula regular, bajará significativamente las actitudes discriminatorias en otros estudiante, docente, representante y sociedad en general hacia las personas con discapacidad, lo que le permitirá incorporarse al ambiente educativo y laborar sin complejos ni prejuicios. Esto a su vez, aumentará la fuerza laboral del país.

Igualmente, desde el punto de vista institucional es relevante, porque el personal docente profesionalmente, incrementa sus conocimientos, y mediante la puesta en práctica del plan de acción, cuyos conocimientos ejecutará en favor de sus estudiantes, como también en beneficio del sistema educativo venezolano y la calidad de educación que ofrece.

De igual manera, es relevante metodológicamente, porque aporta a los docentes que laboran en escuelas regulares y convencionales, herramientas teórico-prácticas necesarias para poner en práctica el principio de la inclusión educativa de las personas con discapacidad, principio planteado a nivel mundial y nacional por los entes defensores de la igualdad social.

Finalmente, la línea de investigación corresponde al rol del docente orientador el cual pretende investigar los aspectos vinculados con el desarrollo de los procesos asociados con la persona, su identidad personal, relaciones interpersonales, motivación al estudio , al trabajo y adaptación social y está enmarcado en el área académica en lo personal social

MOMENTO II

REFERENTES TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL ESTUDIO

Estudios Previos

La inclusión escolar es un proceso dinámico y multifactorial, donde se encuentran involucrados distintos aspectos que además de ejercer influencia particular, imprimen el sentido de proceso y demandan participación activa de los actores implicados: entre los factores señalados cobran importancia, de acuerdo a las investigaciones realizadas, las actitudes que muestran los maestros ante la inclusión escolar y la formación que les brinde el conocimiento específico, con el cual poder desempeñar las actividades involucradas a la atención a la diversidad dentro de la escuela y el aula de clase.

En este sentido, para el desarrollo actual de la investigación se ha hecho indispensable revisar otros estudios que anteceden a la temática abordada, a objeto de obtener un enfoque general y una base sólida, que tenga como resultado una guía de estudio para abordar la problemática existente con soluciones efectivas.

A nivel internacional, en Costa Rica, Andrade (2011) en el trabajo titulado: La inclusión educativa en el aula regular: Un caso de síndrome de Asperger; se planteó como objetivo fundamental analizar el proceso de inclusión educativa en el aula regular de una persona con Síndrome de Asperger, entendido este como un tipo de discapacidad social.

La investigación se presentó bajo una metodología cualitativa con un enfoque interpretativo. Se trabajó con el método de estudio de casos, dado que este permite la profundización en el estudio, con una niña de una escuela estatal de la zona urbana de San José-Costa Rica. Para obtener la información se emplearon tres técnicas: las entrevistas, los cuestionarios y documentación (expediente, registro de conductas, valoración psicológica) de la niña con Asperger.

Se empleó la triangulación de fuentes como método de análisis. A partir del mismo se llegó a la conclusión de que en las escuelas se pueden atender niños (as) mal diagnosticados (as) con el Síndrome de Asperger; que en las escuelas del país aún se está lejos de lograr la inclusión educativa; pero que se están realizando esfuerzos por lograrlo. Para una intervención más oportuna, a partir del estudio se realizaron recomendaciones a la familia y a la escuela. En este sentido, el referido estudio sirve de referencia debido a que en él se demuestra la importancia que tiene la integración de los niños con discapacidad, además del importante rol que tienen los docentes y padres en el proceso educativo de estos niños, puesto que, sirven de base y fortaleza en el proceso de inclusión.

A nivel nacional, Velázquez (2012) en el trabajo titulado: Diseño de una guía de estrategias pedagógicas dirigidas al docente para la orientación de la integración de los niños y las niñas con necesidades educativas especiales en el centro de educación inicial mariano montilla de Valle De La Pascua, estado Guárico.

El estudio prenombrado, se fundamentó en la teoría de adaptación de Jean Piaget. En cuanto a sus características y objetivos la investigación se enmarcó en la modalidad de proyecto factible sobre la base de una investigación de campo de tipo descriptiva. La población la conformaron 26 Docentes del Centro preescolar en estudio, no fue necesario seleccionar la muestra por lo reducido de la población y por ser un número fácil de manejar. El instrumento que se empleó fue un cuestionario con alternativas tipo Likert que se aplicó a los docentes.

La información obtenida, a través del instrumento de recolección de datos permitió el desarrollo de la propuesta que consistió en una guía de estrategias pedagógicas dirigidas al docente y una de las conclusiones generales a las que se llegó, fue que la mayoría de las docentes carecen de estrategias fundamentales al momento o de hacer la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Este estudio, sirve de base a la investigación a realizar, ya que, hace hincapié en la necesidad de la atención educativa en la diversidad, que es atender a los estudiantes con discapacidad y/o necesidades especiales.

Por su parte, Arteaga (2014), en el trabajo titulado: Docentes integrales ante la inclusión de estudiantes con diversidad funcional al aula regular; se planteó como objetivo describir la incorporación de los estudiantes con diversidad funcional al aula regular en respuesta al cuerpo axiológico que sustenta al Currículo Nacional Bolivariano.

El estudio se llevó a cabo en las instalaciones de la Unidad Educativa “María Virgen Misionera”, ubicada en Tacarigua, estado Carabobo. La metodología con la que se abordó la temática se concibió como una investigación descriptiva enmarcada en un diseño de campo y enfoque cuantitativo. La muestra estuvo constituida por los doce (12) docentes integrales de primero a sexto grado de las secciones “A” y “B” de la institución mencionada. La información fue recolectada a través de un instrumento tipo encuesta constituida por diecisiete (17) ítems con una escala de Likert que oscila entre los valores siempre a nunca.

Los resultados evidenciaron que el 50% de los profesores encuestados no se sienten satisfechos con las condiciones generales de trabajo; un 58% señala que el espacio físico no es el más adecuado para la realización de las actividades de clase, ya que la matrícula de estudiantes no es razonable. Con respecto a la planificación, se pudo conocer que el 50% de los docentes siempre y casi siempre realiza la misma planificación para todos los estudiantes por igual, lo cual permite inferir que no consideran las condiciones de los estudiantes con diversidad funcional ni al momento de planificar ni de evaluarlos.

A manera de conclusión, se puede afirmar que la preparación de los docentes integrales en la institución seleccionada no es cónsona con las especificidades de los estudiantes con diversidad funcional, quienes requieren de un facilitador que ejerza los roles de planificador, diseñador de materiales y evaluador, respondiendo así al cuerpo axiológico del Currículo Nacional Bolivariano.

A nivel regional, se tiene el estudio que realizó Velázquez (2016): Acciones Pedagógicas basadas en el juego para la atención de los estudiantes con necesidades Educativas especiales en la escuela Primaria Bolivariana “José Herrera Oropeza”

municipio Torres estado Lara. Basada en una investigación cualitativa de aplicación en el modelo de Álvarez.

El objetivo de la misma fue aplicar un conjunto de estrategias basadas en el juego para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales, a través de seis talleres donde fueron descritas y puestas en prácticas diversas estrategias basadas en el juego; de igual manera la investigadora las puso en práctica una vez concluido los talleres con un grupo de estudiantes de la institución y las docentes para demostrar como las estrategias del juego se constituyen en una herramienta poderosa que ayuda a la integración de estos estudiantes al sistema regular.

Teniendo en consideración los aportes de los estudios previos, es evidente la necesidad que tiene el docente de adquirir y contar con las herramientas o estrategias necesarias que le permitan incorporar de manera exitosa la población con algún tipo de discapacidad al aula regular. Para conocer lo que piensan, sienten y hacen los educadores desde el contexto escolar se hace fundamental cuando se pretende cambiar su visión hacia las personas con discapacidad y construir vínculos sociales basados en la igualdad y equidad; puesto que, en estas etapas de su vida consolidan las bases de su armónico desarrollo físico, mental y social, permitiendo su progresiva participación y aporte en la dinámica de su contexto social con absoluto sentido de pertenencia y conciencia de sus derechos individuales y sociales.

Referentes Teóricos

Los referentes teóricos que sustentan la investigación, según Tamayo y Tamayo (1998) refieren que corresponden al “marco de referencia del problema. Allí se estructura un sistema conceptual integrado por hechos e hipótesis que deben ser compatibles entre sí en relación con la investigación” (p. 56). En tal sentido, en la presente investigación, está conformado por las diferentes teorías tanto generales como sustantivas que sirven de apoyo al estudio. Las cuales presentó a continuación.

Inclusión

La inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en el aula regular significa el proceso de incorporar física y socialmente dentro de la sociedad a personas que están segregadas y aisladas de la sociedad. Significa ser un miembro activo de la comunidad, viviendo donde otros viven, desarrollándose como los demás y teniendo los mismos privilegios y derechos como ciudadanos.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998) define la educación inclusiva en su documento conceptual como “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación”.(p.13) Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos niños y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular brindarles una educación de calidad.

Se basa en el principio de que cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades. La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niños y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos.

La inclusión educativa es un hecho participativo, voluntario y una concentración de los diferentes agentes educativos. Así mismo, la inclusión en nuestro país se convierte en una tarea ambiciosa y un reto nacional para todos los sectores sociales, institucionales, económicos y políticos, pues deben ampliar su visión más allá de los estudiantes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad. La

propuesta primordial es lograr que la inclusión sea un estilo de vivir o una filosofía de vida. De tal forma, que una parte del éxito de la inclusión de los estudiantes con discapacidad dependerá en mucho de la actitud y estructura valorar de la sociedad.

Es pertinente reconocer que la escuela es el escenario propicio donde debe dar inicio este proceso social y cultural para establecer estilos de vida y actitudes a favor de la inclusión y la integración. Así, la escuela para responder a estas necesidades sociales, debe emprender diferentes modos de organización escolar, curricular, pedagógica y social, significa posibilitar a todos los estudiantes a participar de lleno en la vida y en el trabajo dentro de las comunidades, sin importar sus necesidades. Es el proceso de mayor participación de los estudiantes en las escuelas y la reducción de la exclusión de las culturas y el currículo.

Para alcanzar la inclusión escolar y social de personas con discapacidad, además del respaldo jurídico y legal, es muy importante la formación continua de los docentes, como estrategia para enfrentar y vencer las barreras actitudinales, de burocracia y de la práctica docente; para lograr que en el mediano y largo plazo se formen nuevas generaciones de maestros y estudiantes y establecer nuevos paradigmas de relación humana y social.

Según Blanco (2005)

La educación inclusiva es ante todo una cuestión de justicia y de igualdad ya que aspira proporcionar una educación de calidad para todos aquellos que se encuentran en situación de desventaja o vulnerabilidad, que son muchos más que los alumnos que presentan necesidades educativas especiales. (p.41)

En este sentido, la educación inclusiva supone un impulso importante a la agenda de Educación para Todos. Hacer efectivo el derecho a la educación implica asegurar otros derechos, como el de igualdad de oportunidades, el de la participación y la no discriminación y el derecho a la propia identidad.

La educación Inclusiva implica que todos los jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de su origen, sus

condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad. Se trata de una escuela que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. En la escuela inclusiva, todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales.

La educación Inclusiva se entiende como la educación personalizada, diseñada a la medida de todos los niños en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencia. Se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada persona como ésta precisa, entendiendo que podemos ser parecidos pero no idénticos unos a otros y, con ello, nuestras necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa.

Características de la Educación Inclusiva

La educación inclusiva, implica la incorporación de los estudiantes con discapacidad en el aula regular, en este contexto es un concepto amplio que busca posibilitar que adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, actitudes y hábitos que contribuyan a su bienestar mental y social. Por ello, en lo que se refiere a este proceso Aramayo (2005), plantea que “la educación inclusiva es un proceso por medio del cual responde a las diferentes necesidades educativas de los participantes” (p.19). Por consiguiente se modifica continuamente el ambiente escolar para satisfacer las necesidades educativas de los participantes.

De allí que, esta requiere que los centros educativos modifiquen la instrucción curricular, la organización del ambiente de aprendizaje para atender a todos los estudiantes; para hacer esto posible, presenta una serie de características, señaladas por Aramayo (ob.cit), que el docente debe tener en cuenta para su aplicación en la organización:

- La educación inclusiva implica procesos para aumentar la participación de los estudiantes y la reducción de su exclusión, en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas locales.

- La inclusión implica reestructurar la cultura, las políticas de los centros educativos para que puedan atender a la diversidad del alumnado de su localidad.

- La inclusión se refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables a ser sujetos de exclusión, no solo aquellos con deficiencias o etiquetados como con necesidades educativas especiales.

- La preocupación por superar las barreras para el acceso y la participación del alumno en particular puede servir para revelar las limitaciones más generales del centro a la hora de atender a la diversidad del alumnado.

- La diversidad no se percibe como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos.

- La inclusión se refiere al esfuerzo mutuo de las relaciones entre los centros escolares y sus comunidades.

- La educación inclusiva es un aspecto de la sociedad inclusiva.

- Proyecto educativo institucional que contemple la atención a la diversidad.

- Trabajo conjunto y coordinado del equipo docente que permita unificar criterios, adoptar un marco conceptual compartido y colaborar en torno a objetivos comunes.

- Nivel adecuado de formación de los docentes en materia de necesidades educativas especiales y estrategias de respuesta a la diversidad.

- Disponibilidad de servicios continuos de apoyo y asesoramiento orientados a los docentes, los alumnos y a los padres.

Cada uno de estos aspectos, permiten entender que la educación inclusiva es parte importante del proyecto educativo de una institución, significa una valoración positiva de las diferencias. Por lo tanto, tiene una significación positiva no solo para los niños con necesidades educativas especiales y para sus familias, sino que para el afrontamiento social de todo tipo de diferencias, sean estas raciales, religiosas, políticas o de cualquier índole. Implica reconocer que todos los seres humanos, por su

condición de tales, tienen igualdad de derechos, que se logra de manera exitosa cuando todos los involucrados participan activamente en ella.

De allí que, sea necesario un docente preparado, con una formación de calidad, que asuma una actitud positiva ante la discapacidad, para ofrecer la atención de calidad que necesita el educando con discapacidad incorporado al aula regular. Aspectos que señalo a continuación.

Formación Docente y Actitud ante la Discapacidad

El conocimiento acerca de la inclusión de niños con discapacidad, por parte del docente en el contexto de la educación regular, debe ser parte del proceso de formación que recibe para estar preparado ante esta realidad. Ello implica la capacitación profesional como parte fundamental para el desarrollo de actividades dentro y fuera del aula que le permita trabajar de manera efectiva en especial con aquellos que presentan alguna discapacidad y son incorporados al aula regular.

En este sentido, parafraseando a Rodríguez (2007), en la experiencia contemporánea el ejercicio de la educación debe centrarse en las “acciones y medidas” que ayuden al sistema escolar y principalmente al docente a mejorar su capacitación de frente a la diversidad educativa de su grupo; por cuanto, para hacer realidad las consecuencias positivas de la inclusión educativa en los estudiantes con discapacidad, tales como incrementar su interacción y aceptación social.

Por lo tanto, se hace necesario por tanto, que la inclusión educativa sea aplicada más allá de solo tener físicamente a los educandos con discapacidad dentro del aula común. En su lugar, deben tenerse en cuenta las dimensiones social, profesional, e instructiva; así como, refiere el autor también sustentarse en los siguientes puntos: (a) Comprender que, la inclusión educativa no se produce linealmente, solo por compartir el aula con estudiantes comunes. (b) El docente, debe abordar las competencias personales y sociales que poseen los estudiantes comunes. (c) Previo a incluir al salón de clases los que presentan discapacidad, y (d) reconocer la necesidad de apoyo de otros profesionales asignando roles y responsabilidades entre ellos.

Si estas dimensiones del proceso inclusivo se generan en la escuela común se le puede brindar a los estudiantes con discapacidad programas y estrategias conforme a sus diferencias, así como estimular su participación en la instrucción que se le ofrece en un clima de interacción con los demás.

Por esto, si la tarea de la escuela inclusiva es educar sin distinciones, por derecho se requiere de un esfuerzo interdisciplinario, pues la ubicación de estudiantes con discapacidad en la escuela regular no provoca, por sí sola, y de forma inmediata su inclusión, es importante trabajar con la sociedad para que deje de segregar a las personas con discapacidad; para ello, Rodríguez (ob.cit) plantea tres aspectos fundamentales a considerar:

En primer lugar, que la integración por sí misma no resuelve el problema de la discriminación, dado que la sociedad se encarga de segregar en distintos grados dependiendo del nivel socioeconómico.

En segundo lugar, que se deben establecer mecanismos de supervisión y evaluación de las prácticas y acciones que se destinan a la inclusión.

En tercer lugar, la inclusión debe dejar de ser interpretada como el síntoma de una sociedad más humana. La sociedad debe movilizarse más allá de la integración en el plano educativo, si desea ser una sociedad cada vez mejor.

Finalmente, queda claro que la inclusión educativa es un hecho participativo, voluntario y una concentración de los diferentes agentes educativos.

En este orden de ideas, la inclusión en nuestro país se convierte en un reto social para todos los sectores sociales, institucionales, económicos y políticos, pues deben ampliar su visión más allá de los estudiantes con discapacidad. La intención es lograr que la inclusión sea un estilo de vivir o una filosofía de vida.

De esta manera, una parte del éxito de la inclusión de los estudiantes con discapacidad dependerá en gran parte de la actitud y estructura valoral de la sociedad. En la manera en que se exprese social y culturalmente mediante valores como la tolerancia, el respeto, el dialogo, la confianza y la honestidad hacia grupos diferenciados, que componen la diversidad cultural y educativa.

Es pertinente reconocer, que la escuela es el escenario propicio donde se debe dar inicio el proceso social y cultural para establecer estilos de vida y actitudes a favor de la inclusión. Así la escuela para responder a estas necesidades sociales del país, debe emprender diferentes modos de organización escolar, curricular, pedagógica y social. A saber: poner a disposición de los educandos el conocimiento de la ética universal (derechos humanos y respeto a la diversidad). Asimismo, permitir el aprendizaje para vivir en una vida democrática, primero como estilo de vida, en el ejercicio aplicado a la toma de decisiones, como en la vida cotidiana de la escuela. Así como, Conocer, valorar y fortalecer la cultura propia, a la vez que educar en la tolerancia y en la capacidad de reconocer la riqueza de la diversidad.

Por tal motivo, la propuesta de elevar la calidad educativa se conforma en parte, con la necesidad de dejar ver como problemas a los educandos con discapacidad, en evitar que las discapacidades se asuman como causantes de las necesidades educativas especiales e inclusión a la enseñanza común, que se plantea en sentido inverso, como un problema a resolver, como la tarea para desarrollar una enseñanza en y para la diversidad.

En definitiva para alcanzar la inclusión educativa y social de las personas con discapacidad, además del respaldo jurídico y legal, es muy importante la formación inicial y continua de los docentes, como estrategia para enfrentar y vencer las barreras actitudinales de la práctica docente, para lograr que en el mediano y largo plazo se formen nuevas generaciones de maestros y estudiantes y establecer nuevos paradigmas de relación humana y social.

Discapacidad

La discapacidad es aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan alguna deficiencia física, mental, intelectual o sensorial que a largo plazo afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad; al respecto señala la Organización Mundial de la Salud (2000), que es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. En

tal sentido, las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Por consiguiente, es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. Precisamente, la discapacidad como parte de la diversidad humana, encarna una diferencia, no siempre valorada adecuadamente, para hacerlo, supone identificar y comprender cabalmente su especificidad y diferenciarla objetivamente de las otras diferencias para dar la respuesta ajustada a necesidades y demandas de sus portadores. En este orden, hay que mencionar que el Estado venezolano, humanista social, democrático, participativo, de justicia concibe a la persona con discapacidad sujetos de derecho, en las mismas condiciones y oportunidades como todo ciudadano de la República.

Es así que, La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) establece en el Título III de los Deberes, Derechos Humanos y Garantías, Artículo 19, reza lo siguiente:

El Estado garantizará a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos. Su respeto y garantía son obligatorios para los órganos del Poder Público de conformidad con la Constitución, los tratados sobre derechos humanos suscritos y ratificados por la República y las leyes que los desarrollen.

Del mismo modo, en su artículo 20 señala: “Toda persona tiene derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad, sin más limitaciones que las que derivan del derecho de las demás y del orden público y social”. (p.); mientras que el artículo 21 se afirma la condición de igualdad, de las personas con alguna discapacidad o condición al señalar:

Todas las personas son iguales ante la ley, en consecuencia: 1. No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan

por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona.

De esta normativa Constitucional, para el 05 de enero de 2007, se pone en vigencia en cuanto a la temática de inclusión e integración la Ley para Personas con discapacidad, en cuyo artículo 8 referente a la atención integral de estas se señala:

La atención integral a las personas con discapacidad se refiere a las políticas públicas... cuyo objeto sea la atención de éstas para la prevención de la discapacidad y su atención, integración e inclusión garantizándoles una mejor calidad de vida, mediante el pleno ejercicio de sus derechos, equiparación de oportunidades, respeto a su dignidad y la satisfacción de sus necesidades en los aspectos sociales, económicos, culturales y políticos, con la finalidad de incorporarlas a la dinámica del desarrollo de la nación.

A través de este artículo se evidencia, la obligatoriedad tanto del Estado como ente rector de las políticas educativas en la nación, como la de la familia para que garanticen el ingreso y prosecución de los estudiantes con necesidades educativas especiales o con discapacidades al Sistema Educativo en igualdad de condiciones y oportunidades.

Por otra parte, la Ley Orgánica de Educación (2009) en el Artículo 6, señala:

El Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. En consecuencia, el acceso al Sistema Educativo a las personas con necesidades educativas o con discapacidad, mediante la creación de condiciones y oportunidades.

Hay que señalar entonces, que hoy en día se reconoce la necesidad y el potencial existente en aquellos niños cuyo desarrollo puede verse limitado como resultado de una condición discapacitante, sin importar que esta tenga que ver con el ambiente que lo rodea o se deba a una condición inherente al niño como persona.

Teorías de Educación Inclusiva

La teoría de la educación inclusiva que apoya el estudio, es la de Udvari-Solner y Thousand (1996), quienes movilizan desde esta disciplina diversas perspectivas que

consideran fundamentales en la construcción teórica de la inclusión apoyada en una visión constructivista, desde esta perspectiva se considera que el aprendizaje es la creación de un significado que ocurre cuando un individuo hace conexiones, asociaciones y uniones entre conocimientos existentes y nuevos; por lo tanto, son ellos los que construyen sus propios aprendizajes.

Asimismo, hacen referencia a que el conocimiento no es cuantitativo sino interpretativo y requiere un contexto social e intercambios comunicativos que se deben desarrollar. Según los autores para la concepción constructivista, la clave de los procesos escolares de enseñanza y aprendizaje reside en “las relaciones que se establecen entre los tres elementos del triángulo interactivo: la actividad mental construida del alumno, la acción educativa e instruccional del profesor y los contenidos de aprendizaje” (p36), desde estas premisas, cualquier aprendizaje se descompone en diversos pasos que en ningún momento están aislados, sino que se adquieren en una secuencia.

Como explican Udcari-Stornrt y Thousand (ob.cit), esta teoría se relaciona positivamente con las prácticas de la educación inclusiva, porque fomenta la idea de todas las personas esta siempre aprendiendo y que el proceso no puede ser detenido, consideran que ningún ser humano entiende todo, cada ser humano entiende algo, por ello la educación debería esforzarse en mejorar el aprendizaje lo más posible cualquiera que fuera las potencialidades de cada estudiantes, con o sin discapacidad.

En este sentido, el profesores debe tomar conciencia de que todos los estudiantes entran con un nivel diferente de conocimientos que está influido por su experiencias y prácticas culturales, por lo tanto, han de tener presente estos factores y asegurarse que la nueva información esté relacionado de manera significativa con los conocimientos de cada estudiante.

De allí que, la educación inclusiva, en su labor de formación ciudadana, debe emprender acciones encaminadas a lograr la cohesión social, al tiempo que los individuos se reconozcan y respeten como diferentes. Además de promover la adaptación curricular al estudiante, en función de su propio ritmo de aprendizaje, sin que ello suponga, de ninguna manera, excluirlo(a) de su grupo, por lo cual debe tomar

en cuenta el aspecto afectivo y social en su inclusión, porque su incorporación al aula regular del estudiante con discapacidad, no se refiere exclusivamente para obtener los aprendizajes en la esfera cognitiva, sino que particularmente al desarrollo socioemocional, porque así aprenden a relacionarse con sus pares sin discapacidad.

Sustentación filosófica del estudio

En cuanto al basamento filosófico de la inclusión educativa, se entiende que la población a ser integrada son individuos con tendencia hacia la autorrealización y la vida en sociedad: con capacidad para interactuar con su entorno, con espíritu solidario y respetuoso de los derechos de los demás. Es por ello que, deben proveérseles las oportunidades y condiciones para desarrollarse en un grupo, donde este en posibilidades de asumir retos y responsabilidades, como un ciudadano que es y que tiene derechos y deberes. Se entiende que como ser humano que son, estas personas están en capacidad de lograr su auto desarrollo y de interactuar de manera democrática e igualitaria en los ámbitos social, comunitario, familiar y escolar.

La conferencia mundial de salamanca sobre necesidades educativas especiales hizo suyo el concepto de educación inclusiva (UNESCO, 1994), En la Declaración de Salamanca (1994) indiscutiblemente uno de los documentos internacionales más importantes que hayan aparecido en el área de educación especial, se sostenía que “las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes más discriminatorias, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos, además, indica que las escuelas proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia” (pp. 36-.37).

La conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales (ob.cit.) Proclama:

Que todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación. Y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos, Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades

de aprendizaje que le son propios y los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades.

Se trata de un acuerdo internacional para universalizar el acceso a la educación de todas las personas sin excepción y promover la equidad. Por lo que, en las últimas décadas distintos organismos internacionales, declaraciones foros y programas se han pronunciado en torno a la inclusión educativa, posicionándose en torno a la escolarización de todos los estudiantes, pero sobre todo de aquellos y aquellas que se encuentran en especial situación de vulnerabilidad o exclusión.

Es así, que el origen de la idea de la inclusión se sitúa en el foro internacional de la UNESCO, que marco pautas en el evento educativo celebrado en jomtien (Tailandia, 1990), donde se promovió el compromiso de una educación para todas las personas, que satisfaga las necesidades básicas de aprendizaje al tiempo que desarrolle el bienestar individual y social que satisfaga las necesidades básicas de aprendizaje al tiempo que desarrolle el bienestar dentro del sistema de educación formal.

La declaración de Salamanca (1994) marco sin duda el punto de inflexión para la educación especial. En ella se enfatiza la urgencia de impartir la enseñanza a todos los estudiantes, jóvenes y adultos, con y sin discapacidad, dentro de un mismo sistema común de educación, la declaración de salamanca generalizo la inclusión como principio central que ha de guiar la política y la práctica de la construcción de una educación para todas las personas.

Tal y como se reseña antes y de acuerdo con la UNESCO, la educación especial es una forma enriquecida de educación general, tendente a mejorar la vida de aquellos que presentan alguna discapacidad. Los objetivos de la educación especial, en su esencia, son parecidos a los de la educación general, ya que ambas deben orientarse a procurar el máximo desarrollo individual de las aptitudes intelectuales, escolares y sociales de los individuos.

Por su parte Shea y Bauer (1999) expresan que la educación especial, es en esencia un subsistema de la educación general, apoya al estudiante con necesidades

educativas especiales, por ello debe ser atendida como el sector de la educación general que proporciona servicios a aquellas personas que no se ajustan al sistema. Para Mata (2001), los fines que persiguen la educación inclusiva son iguales para todos los estudiantes; porque como ciudadanos tienen los mismos derechos y precisamente, la educación es uno de los derechos humanos fundamentales; por lo que corresponde al ámbito educativo procurar las mejores condiciones, recursos y métodos, para que efectivamente los estudiantes con discapacidad o no, logren el máximo desarrollo posible según sus características y posibilidades.

Por otra parte, se asume como una definición de inclusión aquella que postulan autores comprometidos con la inclusión educativa como Ainscow, (2006) y Echeita (2008). “La escuela inclusiva es aquella que garantiza que todos los niños niñas y jóvenes tengan acceso a la educación, pero no a cualquier educación sino a una educación de calidad con igualdad de oportunidades para todos y para todas” (p.28).

En fin, la inclusión educativa supone garantizar el derecho a la educación de todos los estudiantes e implica la superación de toda forma de discriminación y exclusión educativa. Avanzar en esta dirección supone reducir las barreras de distinta índole que impiden o dificultan el acceso, la participación y el aprendizaje, con especial atención en los alumnos y alumnas con algún tipo de discapacidad.

MOMENTO III

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLÓGIA

Naturaleza de la Investigación

En la presente investigación debido a la naturaleza y al propósito; el paradigma que lo orienta corresponde al paradigma socio crítico. Sobre este particular, Leal (2009) señala que “la función de la teoría crítica es comprender las relaciones entre valores, intereses y acciones, cambiar el mundo, no describirlo” (p.19). Es decir, la teoría socio-crítica exige del investigador una constante acción-reflexión-acción, implicando el compromiso del mismo desde la práctica para asumir el cambio y la liberación de las opresiones que generen la transformación social. Esto implica un proceso de participación y colaboración desde la autorreflexión crítica en la acción.

El estudio se abordó a través de la metodología de Investigación Acción, la cual se adscribe al paradigma socio crítico (paradigma de investigación en educación), el cual postula la necesidad de indagar con la finalidad de superar las contradicciones de la acción social y de las instituciones sociales en cuanto a su racionalidad y justicia. Según Pérez (1994) “se trata de una investigación que intenta promover que un colectivo social identifique problemas y busque las vías de solucionarlos, mediante procedimientos” (p.168).es decir, que de acuerdo con la autora, como investigadora formo parte del objeto investigado, por lo tanto, llevo a cabo un proceso de inserción en lo que se estudia y partiendo de allí, realizar la construcción del conocimiento teórico para darle solución práctica a la problemática mediante el conocimiento de una realidad dinámica, múltiple, holística y susceptible de experimentación conjuntamente con la combinación de la teoría y la práctica.

En relación con lo anterior, se puede decir que la investigación– acción se adjunta al paradigma crítico el cual postula la necesidad de investigar con la finalidad de superar las contradicciones de la acción social y de las instituciones sociales en cuanto a su racionalidad y justicia. De acuerdo con los razonamientos realizados, la ciencia social crítica lucha por ilustrar a los individuos con la intención de que ejecuten acciones de transformación social que benefician a la colectividad es un quehacer más ético que técnico.

Enfoque de la Investigación

El enfoque de la investigación se centra en el cualitativo, el cual, según Hurtado y Toro (1997), expresan que la investigación cualitativa se manifiesta en una comprensión holística de la realidad, la cual no puede ser traducible en términos matemáticos y pone énfasis en la profundidad, analizada captando dentro de lo real toda la riqueza de la misma, donde prevalece el papel de la subjetividad.

En este sentido, señalan los autores citados: "la realidad es total cual como es vivida, sentida y expresada por los sujetos" (p.51). Denotando que los informantes claves viven cerca del escenario de investigación. De allí que, la investigación se adapta a las necesidades detectadas. Asimismo, me apoyo en los planos del conocimiento ontológico, epistemológico y metodológico, las cuales señalo a continuación

Plano ontológico. de acuerdo con Sandín (2003); en el paradigma socio- critico, ontológicamente la realidad es compartida, histórica, construida, dinámica y divergente; que los hechos están impregnados de valores e ideologías y las relaciones de poder determinan los comportamientos de aceptación de patrones de dominación. En efecto los actores sociales que hacen vida dentro de la investigación, desarrollan y crean a través de sus acciones y necesidades como profesionales el requerimiento de acceder a información y formación relacionada a cambios y nuevas funciones en educación especial y en pensamiento inclusivo, generan necesidad de cambio en paradigmas en atención educativa.

En cuanto al plano epistemológico. Al generar nuevos espacios y situaciones de aprendizaje vividas por los docentes de aulas integradas, reconociéndose estos como hechos y objetos de intercambios en el conocimiento, se considera la realidad presente en la modalidad de educación especial como realidad objetiva y realista, para dejar el subjetivismo de creencia y articulación educativa no relacionada a la realidad vivida. Sandín (ob.cit) lo refiere como “la forma de comprender y explicar cómo conocemos lo que sabemos: el tipo de conocimiento que obtendremos, sus características y el valor de sus resultados”. (p.56)

Una vez abordada la reflexión onto-epistemológica, se atiende a los aspectos teóricos que subyacen en los procedimientos técnicos y prácticos de la investigación (dimensión metodológica) para recabar la información requerida y darle a ésta el tratamiento adecuado.

En el plano metodológico. Este estudio se sustenta metodológicamente en la investigación acción participante, que de acuerdo con Piñero y Rivera (2012) el investigador cualitativo en las ciencias sociales debe procurar la interpretación, comprensión o transformación de la realidad estudiada, mediante un proceso de análisis categorial de la información abierta, flexible y recursiva desde las voces y haceres de los sujetos estudiados.

Es por ello, que hasta este punto la investigación se basa sobre la interactividad del investigador y los actores sociales. Recolectando datos significantes con procedimientos y técnicas enmarcados en la entrevistas no estructuradas, y grabaciones de audio, grupos de discusión y la observación participante. Esta última ofreció la información complementaria para sustentar los hallazgos.

Técnicas y Herramientas de Recolección de la Información

En lo referente a las técnicas y herramientas de recolección de información se debe señalar que la investigación de acuerdo al paradigma socio crítico con enfoque cualitativo, se aplicaron técnicas e instrumentos para recopilar la información acordes con la metodología empleada. Entre las técnicas aplicadas: la observación

participante, la cual según Pachano (2005), es: “la primera técnica de relación con la realidad, la cual permite ver el contexto tal como es, encontrando el sentido de lo observado, realizando enlaces funcionales entre situaciones y acciones”(p.11).

Es importante destacar que en los aspectos que emergieron de la observación realizada los lleve a cabo a través de un registro anecdótico, esta técnica permitió observar el comportamiento de los involucrados dentro del medio donde se desenvuelven y así detectar la situación, objeto de estudio, desde sus propios actores.

Otra técnica a empleada fue la entrevista conversacional cara a cara, la cual se constituye en uno de los procedimientos más frecuentemente utilizados en los estudios de carácter cualitativo, donde el investigador no solamente hace preguntas sobre los aspectos que le interesa estudiar sino que debe comprender el lenguaje de los participantes y apropiarse del significado que éstos le otorgan en el ambiente natural donde desarrollan sus actividades.

Escenario de Estudio

En la Investigación-Acción, según Pérez (1994) se inicia con la inmersión del investigador en el escenario objeto del estudio. El escenario representa la situación social que integra personas, sus interacciones y los objetos allí presentes, a la cual se accede para obtener la información necesaria y llevar a cabo el estudio.

En la investigación realizada, la selección del escenario se llevó a cabo intencionalmente con base al objetivo de la investigación. En tal sentido, el escenario estuvo representado por la Unidad Educativa “La Guaroa”, es una institución de carácter nacional ubicada en el sector La Guaroa de la población de Quíbor, municipio Jiménez del estado Lara.

Actores Sociales

Los actores sociales, según Pérez (1994), son aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden

apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios.

De allí la importancia que representa para la investigadora, el apoyo de los actores sociales, ya que ellos constituyen la garantía del conocimiento utilizados para develar y transformar la realidad estudiada, también estos aportaron perspectivas interesantes para la reflexión y el análisis. Estos actores fueron representados por los docentes de aula regular de la Unidad Educativa “La Guaroa” que trabaja con educandos con discapacidad.

Técnica de análisis de información.

Para el análisis de la información de este estudio me apoyé en el modelo de categorización GLATER, definido por González y Hernández (2011), como una tabla de especificaciones donde se registran las evidencias y se ilustra el análisis interpretativo, este modelo consta de cuatro aspectos:

1. Código o temática: posterior a leer información y reflexionar sobre los mismos, se establece la temática pertinente, se toma en cuenta la primera letra en cada temática, se definen los códigos y se enumeran para poder diferenciarlos.
2. Descripción: se explican las temáticas con información contextual de los participantes.
3. Categorías: son codificaciones o clasificaciones que nacen de los datos obtenidos o las introduce el investigador, deben diferenciarse por símbolos.
4. Interpretación: consiste en el significado de la información recogida que toma en cuenta el investigador, a través de la comprensión de las acciones del ser humano. El investigador evalúa el contexto y también lo compara con otras investigaciones sobre la temática.

MOMENTO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA EVIDENCIA

Para llevar a cabo el análisis pertinente se acude a la categorización del estudio, con la interpretación de los datos recolectados como actividades mentales entremezcladas, constituyendo lo que Martínez (2004) denomina “Dialécticas entre la figura y el fondo” metodología acertada de toda información cualitativa que se ha recopilado en el proceso de investigación.

Cabe señalar, que el primer acercamiento con la metodología de la investigación-acción se llevó a cabo con un diagnóstico planificado que permitió la recolección de la información necesaria para clarificar la temática o problemática abordada en el presente estudio (Ver cuadro N° 1). El mismo se realizó mediante un taller vivencial titulado “saber para actuar”, cuyo propósito fue: Diagnosticar la necesidad que tienen los docentes de aula regular de la escuela “La Guaroa”, de un plan de acción para la formación que les permita fomentar la inclusión de estudiantes con discapacidad. La muestra intencional para el encuentro estuvo representada por 12 docentes de la referida institución.

A tal efecto, la investigadora para el análisis e interpretación de la evidencia recurre al Modelo Glater, propuesto por González y Hernández (2011), en el cual se plantea como objetivo fundamental del análisis e interpretación cualitativa, revelar el sentido que emerge de la evidencia, para comprender la cotidianidad de los actores sociales. No descartan, sin embargo las autoras, que el análisis y la interpretación puedan apuntar a la construcción de una teoría o ideas que explican las vivencias sociales.

Por tal motivo, el análisis e interpretación constituyen la vía para entender como describir en forma subjetiva una realidad determinada en un contexto específico; por tanto, cada una de las evidencias extraídas durante el proceso investigativo se categorizan por su relevancia.

Fase I. Diagnóstico

Para llevar a cabo el diagnóstico, previo a éste se realizó una reunión, el día viernes 15 de julio de 2016, con la directora (E) y subdirectora (E) de la escuela “La Guaroa”, con la finalidad de presentar el estudio; así, como solicitar además del permiso para la ejecución del mismo la cooperación del grupo de docentes como participantes en esta investigación.

Los directivos dieron su aprobación y expresaron “un agradecimiento a la investigadora por su deseo de querer aportar un conjunto de saberes a los docentes de la escuela que ellos guían; destacando a su vez el gran aporte que esto significa en crecimiento profesional”. Fue oportuno este encuentro para entre investigadora y personal directivo establecer la fecha de encuentro con los docentes de la escuela, con la intención de recabar información en cuanto a la problemática abordada.

El día jueves 18 de julio de 2016, la directiva del plantel, dio respuesta a la solicitud emitida y pasó un comunicado dirigido a los docentes invitándolos para el primer encuentro con el investigador, con fecha establecida para el día viernes 21 de octubre 2016.

Cuadro. 1
Plan de acción de la fase diagnóstica

Propósito General: Diagnosticar la necesidad que tienen los docentes de aula regular de la escuela “La Guaroa”, de un plan de acción para la formación que les permita fomentar la inclusión de estudiantes con discapacidad.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLE
Presentación	➤ Recibimiento y bienvenida de los actores sociales. Entrega de un distintivo alusivo a la actividad Inclusión y Discapacidad. ➤ Auto presentación y expectativas de los participantes ➤ Acuerdos de normas de convivencia grupal	Distintivos	5 min.	
Inicio	➤ Conformación de equipos ➤ Lectura Compartida “Thomás Edison”. ➤ Reflexión oral de la Lectura. ➤ Socialización de ideas.	Hoja impresa de la lectura: Thomas Edison	35 min.	
Desarrollo del taller: <i>“Saber para actuar”</i>	➤ Exposición por parte del facilitador ➤ Discusión grupal con preguntas abiertas en cuanto ala temática en estudio ➤ Mediante la técnica de lluvia de ideas los participantes realizan intercambio de vivencias ➤ Se reforzó la temática y se aclararon las dudas existentes	Video Beam	120 min.	Facilitadora María Carucí
Conclusiones	➤ Cada grupo escribirá en una lámina sus ideas y las darán a conocer en forma verbal por un relator por equipo. ➤ Reflexión oral sobre la actuación del docente en la inclusión de estudiantes con discapacidad a las aulas regulares.	Laminas Marcadores	15 min.	
Cierre	➤ Docentes voluntarios expondrán su criterio sobre el taller. ➤ Compartir un refrigerio	Jugo Torta	10 min.	

Observación Participante

Para desarrollar la jornada del día viernes 21 de octubre 2016 se prepararon los espacios del CEBIT, la investigadora recibió a los docentes colocándole un distintivo. Una vez ubicados los mismos en las mesas sillas en forma de semicírculo la investigadora agradece su asistencia como apoyo para con la actividad a desarrollar la cual forma parte de su requisito para optar al título de magister en educación mención orientación educativa de la UPEL/Barquisimeto.

Siendo las ocho y treinta de la mañana, se invita a los presentes realizar una dinámica para lograr una interacción más amena, “Los Colores mágicos”; que consiste en que los participantes traten de buscar su color preferido en una bolsa grande hasta que quede la bolsa vacía, los colores se fueron explicando según su dominancia y a cada participantes se le entrego un cotillón como premio. El objetivo de la misma, es organizar de acuerdo al color seleccionado los equipos de trabajo en este taller. Por lo reducido de los docentes se conformaron tres equipos de trabajo de cuatro docentes cada uno.

Una vez organizados, se oía decir **“hasta que hora será el taller”, “ojala y sea un buen contenido a desarrollar” “qué bueno participar en este taller, como soy nueva en la escuela”, “tiempo sin recibir talleres”**. Se procedió entonces con auto presentación de los asistentes; así como indagar con las expectativas de los participantes mediante las siguientes interrogantes:

_ ¿Qué esperas de esta actividad?

A lo que los docente expresaron: **“de acuerdo a el nombre que usted coloco en el paleógrafo de bienvenida saber para actuar; pues debe ser que acá usted nos va a dar estrategia o herramientas necesarias que nos permitan actuar ante una determinada situación como maestra dentro del aula de clases y la escuela”; “Bueno yo en lo particular aprender de lo que Usted nos proporcione, pues debo decirle soy nueva en esta escuela y puedo decirle es mi primer taller aquí”, “ a mí**

en lo particular siempre que invitan a un taller, me gusta participar porque como docente debemos estar dispuestas a aprender continuamente, ya sea de forma individual o en grupo como es el caso de hoy”.

_ Como participante del Taller *¿Qué puedes dar?*

Respondieron: **“disponibilidad”, “Trabajo en equipo” “participar con entusiasmo en cada actividad y respeto hacia todos”, “mi experiencia de trabajo y servicio en educación”; “Mi deseo de compartir conocimientos e ideas”.**

Seguidamente, les solicité que entre todos construyeran las normas o acuerdos de convivencia para el taller; dentro de las cuales quedaron establecidas: cumplimiento de hora de inicio, receso y cierre, colaboración, que las intervenciones sean concretas y no mayor a cinco minutos, mantener el celular en silencio o vibrador así como dar; saber oír y recibir un trato cordial y respetuoso.

Concluida esta primera fase, procedí a una lectura Compartida Intitulada “Thomás Edison”; la cual propicio un clima de atención entre los docentes. Concluida la misma; se les pregunto a los participantes:

¿Qué pueden decir ustedes, a la actitud asumida por el maestro de Thomás Edison?

Los argumentos fueron los siguientes: **“actuó de manera poco pedagógica”, “muchas veces etiquetamos a un niño o niña sin saber que condición o situación le afecta”, “por no aceptar que el niño sobresale a otros”, “indagar el porqué de sus actuaciones distintas a los del resto del grupo”; “por no saber aprovechar el potencial del niño en el aula de clases”; “en vez de enviar una nota, debió llamar a la madre a la escuela y conversar con ella”; “por la limitación del docente en manejo adecuado de estrategias para con este tipo de estudiante que sobresale o en algunos caso lo contrario, los cuales requieren de mayor atención y dedicación”.**

Asimismo agregaron: **“fue más inteligente la madre que el maestro que para no herir al niño le dijo algo distinto a lo que expresaba el maestro” “que al igual que la madre a si debe ser la actuación de un docente aceptar en incluir a los estudiantes con diferencias y buscar saber cómo enseñarles de forma individual, asumiendo sus individuales como características propias de los mismos”, “comprender que cada niño y niña aprende de forma distinta”.**

Terminada esta socialización de ideas en torno a la lectura, procedí a explicar la finalidad el encuentro así como las razones que la motivaron a desarrollar este tipo de trabajo; lo que originó como comentarios: **“muy interesante que podamos dialogar sobre esta temática de inclusión de niños con discapacidad o como también se les dice con necesidades educativas especiales, o de compromiso”; “realmente yo no me siento capacitada para aceptar este tipo de estudiante”, “se requiere de psicopedagogos y especialistas”; “el problema a veces es que tenemos matriculas altas de más de treinta y cinco estudiantes en un aula de clases, y este tipo de estudiante requiere de más tiempo y estrategias acordes”.**

En sus mesas de trabajo, y constituidos en grupo la facilitadora hice entrega de un papel, un marcador y una carpeta contenida con una hoja de preguntas semi – estructuradas relacionadas con el tema central; con el propósito de que cada uno discuta de modo grupal las respuestas a dar por cada pregunta.

¿Cómo reaccionas, cuando en tu grupo de estudiantes te encuentras con un niño o niña discapacitado(a)?

Ellos manifestaron: **“en algunos casos me niego a incluirlos”, De aceptarlo pongo las siguientes condiciones: “exijo a la dirección de la escuela menos matricula”; “pido acompañamiento del aula integrada”, “Busco las Leyes para ver que me ampara como docente”, “exijo a los padres mayor compromiso de ayuda con la maestra”, “lo asumo como un reto a mi condición docente”; “pido a la madre, padre o representante un informe médico”; “busco asesoría con psicólogos y psicopedagogo para que me oriente en la discapacidad presentada**

en el niño o niña”; “elaboro un diagnostico que me permita saber cuál es la discapacidad que presenta el niño o la niña”, “me da miedo por no saber cómo actuar con ellos de manera de no herirlos en sus sentimientos”

A raíz de estos comentarios, les pregunté *¿Te sientes preparado para trabajar con estudiante discapacitados(a)?*

Las respuestas fueron: “no mucho”; “depende la discapacidad que presente el niño o niña”, “yo realmente no, por el exceso de matrícula”, “me gustaría prepararme para saber cómo trabajar con ellos, especialmente en los casos de autismo que se dice han llegado a la escuela”, “me gustaría conocer qué es y cuándo hay realmente una discapacidad en un niño o niña”

Igualmente, les pregunté ¿Qué actividades crees se deben desarrollar para preparar a los docentes en la inclusión estudiantes con discapacidad a las aulas regulares?

Los docentes ante esta premisa señalaron: “que se nos den talleres con respecto a la temática de inclusión desde el punto de vista normativo”, “talleres que aclaren bien que es discapacidad”, “taller de orientación para saber cómo incluir y trabajar con los niños o niñas discapacitados”. Se hizo evidente, en este planteamiento la disposición de las docentes a participar en actividades que se programen para el logro del objetivo principal de esta investigación.

Otra pregunta que realicé, fue la siguiente ¿Qué aprendizaje te dejó este encuentro? ¿Crees que debes rectificar en tus actitudes como docente?

Los docentes manifestaron: “aprendí que debo aceptar a todos mis estudiantes, aun cuando presente alguna discapacidad”, “no etiquetar a los estudiantes”, “a trabajar en equipo”, “compartir experiencias de todos mis colegas”, “a reflexionar sobre mi actuación docente”, “una cachetada moral he vivido, pues soy una de las que siempre me niego a aceptar este tipo de estudiante”, “a que a

los retos hay que hacerles frente y no huir de ellos”, “alegría de asistir a este encuentro muy productivo”.

Finalmente, expresé mi agradecimiento y participación en cada actividad desarrollada y les invité a compartir un refrigerio.

Análisis y Categorización de la Fase Diagnostica

Luego de realizar el taller denominado “saber para actuar”, el cual permitió cumplir con el propósito asignado el cual consistía en diagnosticar la necesidad que tienen los docentes de aula regular de la escuela “La Guaroa”, de un plan de acción para la formación que les permita fomentar la inclusión de estudiantes con discapacidad.

Para efectos del análisis y categorización, desarrollé la organización de las ideas centrales para comprender la cotidianidad de los actores sociales. Al respeto, González y Hernández (2011) sostienen que se trata de “un proceso interactivo o recursivo y busca la comprensión de las experiencias vivida” (p.13). En tal sentido, comencé a ilustrar significados en relación con la problemática abordada y a escribir las ideas del investigador. Otras categorías, por el contrario, emergen de la lectura misma de los datos suministrados (categorías emergentes), para diferenciar ambas categorías se utilizarán los siguientes símbolos: (€) para lo emergente y (C) para lo creado y están conformadas por los sucesivos aspectos: código o temática, descripción, categorías e interpretación.

Cuadro 2.
Categorización de la Fase Diagnostica

<i>Código o Tema</i>	<i>Descripción</i>	<i>Categorías</i>	<i>Interpretación</i>
Necesidad y Disposición (ND)	“No tener claro cómo abordar la inclusión de los estudiantes con discapacidad” “Falta de compromiso como docente”, “Asumirlo como un reto”, “No manejar adecuadamente estrategias que ayuden el proceso de enseñanza aprendizaje de estos niño y niñas”, “Falta de apoyo de las madres, padres, representantes o respónsables” “No estar preparados para atender estos estudiantes”, “deseos de saber cómo hacerlo” “Aprendí que debo aceptar a todos mis estudiantes, aun cuando presente alguna discapacidad”, “No etiquetar a los estudiantes”, “A trabajar en equipo”, “Compartir experiencias de todos mis colegas”, “A reflexionar sobre mi actuación docente”, “Una cachetada moral he vivido, pues soy una de las que siempre me niego a aceptar este tipo e estudiante”, “A que a los retos hay que hacerles frente y no huir de ellos”, “Alegría de asistir a este encuentro muy productivo”.	(€)Predisposición del docente en la inclusión de estudiantes con discapacidad. (C) Disposición por parte de los docentes a recibir información. (€)Necesidad de saber cómo manejar la inclusión en las aulas regulares. (C)Características de la Inclusión (€)Ausencia de trabajo cooperativo. (C)Fortalecer el Trabajo Cooperativo (€)Desconocimiento del basamento legal. (C)Necesidad de talleres formativos en el basamento legal	En la necesidad y disposición de obtener información los docentes muestran actitudes negativas hacia la discapacidad y este comportamiento limita potencialmente la inclusión de los niños con discapacidad al sistema escolar. La UNESCO (1998) plantea que la inclusión Se basa en el principio de que cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades. Se hace necesario que el docente conozca y maneje de modo adecuado lo que significa la inclusión La inclusión se refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables a ser sujetos de exclusión, no solo aquellos con deficiencias o etiquetados como con necesidades educativas especiales. Es importante destacar que la inclusión se refiere al esfuerzo mutuo de las relaciones entre los centros escolares y sus comunidades. Trabajo conjunto y coordinado del equipo docente que permita unificar criterios, adoptar un marco conceptual compartido y colaborar en torno a objetivos comunes.se refiere al esfuerzo mutuo de las relaciones entre los centros escolares y sus comunidades. Por lo cual considero que es importante que el docente trabaje en conjunto con los padres, docente y otros miembros del personal para lograr que la inclusión sea efectiva en el aula regular, por lo que considero que es necesario orientarlos en relación con el proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad, sus caracterices y la como trabajarla en el aula. Por otro lado, los docentes requieren estar conscientes que el Estado venezolano, humanista social, democrático, participativo, de justicia concibe a la persona con discapacidad sujetos de derecho, en las mismas condiciones y oportunidades como todo ciudadano de la República.Un punto favorable para la puesta en práctica de este plan de acción, es la disposición asumida por los docentes a participar en ellos.

Leyenda: (€) Emergentes. (C)Creadas

Alcances y Logro de la Fase Diagnostica

Mediante la ejecución del taller en este primer encuentro, además de lograr su propósito inicia como fue: Diagnosticar la necesidad que tienen los docentes de aula regular de la escuela “La Guaroa”, de un plan de acción para la formación que les permita fomentar la inclusión de estudiantes con discapacidad. Se logró obtener información verbal como escrita de los participantes, la cual demostró que los mismos manifiestan rechazo de aceptación de estos niños a las aulas regulares, no saber cómo manejar la inclusión de estudiantes con discapacidad; no hay un trabajo cooperativo con el aula integrada; no saber cómo adecuar las estrategias de enseñanza y aprendizaje; así como no conocer el basamento normativo que permite la inclusión de estos estudiantes a las aulas regulares. Estos datos permitieron planificar acorde a las necesidades e intereses de los participantes.

Asimismo, al presentar los contenidos que conforman el plan de acción se puso de manifiesto la disponibilidad de los docentes en querer participar en cada acción planificada; situación que también favoreció el acercamiento entre los participantes y el investigador de manera muy amena. Ahora bien, alcanzada la categorización de la fase diagnostica, se evidenciaron las siguientes categorías.

Cuadro 3 **Categorías Emergentes Y Creadas Producto del Diagnostico**

(E) Categorías Emergentes	(C) Categorías Creadas
-Predisposición del docente en la inclusión de estudiantes con discapacidad.	-Disposición por parte de los docentes a recibir información.
-Estudiantes con discapacidad definición y características.	-Actitudes para la inclusión de estudiantes con discapacidad.
-Necesidad de desarrollar estrategias para trabajar con estudiantes discapacitados	-Estrategias de Enseñanza y aprendizaje para estudiantes con discapacidad.
-Ausencia de trabajo cooperativo.	-Fortalecer el trabajo cooperativo.
-Desconocimiento del basamento legal.	-Necesidad de talleres formativos en el basamento legal.

FASE II

Elaboración del Plan de Acción

En virtud de los resultados obtenidos a través del diagnóstico, se pudo evidenciar que los docentes presentan dudas sobre cómo y por qué incluir al aula regular de la escuela “La Guaroa” estudiantes con discapacidad. De allí entonces, que los mismos exponen la necesidad de recibir, mediante intervenciones, la información apropiada que les permita poner en práctica herramientas para acometer, con éxito, la solución al problema que ellos presentan como es su negación a incluir niños discapacitados al aula regular.

En consecuencia se hizo una consulta tanto al personal directivo como a los docentes de la institución y se concretó entre los actores sociales e investigadora, la planificación de seis (6) intervenciones que se desarrollaron a partir del mes de Noviembre 2016 en las instalaciones de la escuela “La Guaroa” de los cuales uno de ellos se orienta al periodo de sensibilización. Sobre la importancia de la sensibilización, Ander Egg (2002) sostiene que la misma tiene como objetivo “hacer tomar conciencia a un público determinado por una realidad que le concierne, y de despertar un determinado interés por los problemas que le afectan”.(p.17)

De la misma forma, Teppa (2006) señala que “ésta se constituye en la etapa inicial de una investigación, la misma se puede lograr mediante talleres de información, discusión, actualización, entrenamiento entre otras actividades que pueda discernir el investigador” (p.19). En atención a lo expuesto, se llevara a cabo una intervención de sensibilización. En esta etapa tiene lugar un proceso de reflexión en acción de construcción del plan de actividades, para ello se desarrolló un grupo focal de discusión para el diseño del plan de acción. Una vez verificado el proceso de análisis profundo de la información, se ajusta el plan de acción en base a los resultados para re planificar las temáticas.

De allí, que los tópicos como aspectos consensuados y negociados para ser abordados fueron:

- Educación Inclusiva
- Rol de Docente
- La discapacidad en las aulas regulares, definición y características.
- Estrategias para trabajar con estudiantes Discapacitados
- Trabajo en equipo.
- Basamento legal.

Como investigadora me comprometí con los docentes a hacer entrega del plan de actividades a la subdirección académica del plantel quien autorizó su ejecución e indiqué los días y horas en que las intervenciones se llevaron a cabo.

Cuadro 4
Plan de Acción Cronograma de Actividades

Nº	INTERVENCIONES	CONTENIDO	FECHA
1	Debate: “Vence el Miedo”	Educación Inclusiva	06-04-2017
2	Conversatorio : “la Discapacidad No los limita, No lo hagas Tú”	Rol Docente	21-04-2017
3	Video: “Todos Iguales Todos Diferentes”	Discapacidad, definición y características	27-04-2017
4	Encuentro dialógico: “Caminando al éxito”	Estrategias de Enseñanza	05-05-2017
5	Conversatorio: “Ayudándonos es más Fácil”	Trabajo en Equipo	16-05-2017
6	Sesión de Diálogo : “Caminar con la Ley”	Basamento Legal de la Educación en Venezuela	25-05-2017

Justificación del Plan de Acción

En las necesidades e intereses de los docentes de la escuela “La Guaroa” sobre la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad a las aulas regulares, detectadas durante la fase diagnóstica, me permitieron diseñar un plan de acción cuyo contenido corresponde a los principales tópicos solicitados por los participantes, para que de esa manera reciban la información adecuada así como las orientaciones necesarias que favorezcan su trabajo con los niños y niñas que presente alguna discapacidad.

Destaca, agregar a esta justificación la disposición manifiesta de los docentes de asistir al desarrollo de los talleres previa convocatoria; así como la espontaneidad que manifestaron al indicar su negativa para aceptar en las aulas regulares los estudiantes con discapacidad. Se espera que con la puesta en práctica de este plan se incida, de manera positiva, en la solución de incluir por parte de los docentes en dicha institución a los estudiantes con discapacidad.

Propósitos del Plan de Acción

- Sensibilizar a los docentes en la necesidad que tienen los estudiantes con discapacidad de ser incluidos en las aulas regulares.
- Reflexionar sobre la importancia del rol docente, hacia la inclusión de estudiantes con discapacidad.
- Concientizar al personal docente sobre lo que significa la discapacidad, sus causas y tipos.
- Actualizar a los docentes en el manejo adecuado de estrategias de enseñanza en los estudiantes con discapacidad.
- Orientar al docente en la necesidad del trabajo en equipo docente de aula y docente de aula integrada.

- Informar sobre los aspectos legales que fundamentan la inclusión de los estudiantes con algún tipo de discapacidad en las aulas regulares.

FASE III

Ejecución del Plan de Acción

Encuentros Reflexivos

Esta fase representa la acción y la permanente observación de la misma, realizada durante los meses de abril a julio. La fecha y los horarios fueron previamente acordados con los participantes, de tal manera que no interfiriera con el cumplimiento de las actividades académicas de los estudiantes. La duración acordada de cada intervención sería de 180 minutos. En este periodo realicé la valoración de las acciones planificadas propuestas por los actores sociales y el propósito de cada una de las intervenciones con un fin fundamental; evaluar las inquietudes expuestas y suministrar solución a la misma.

El plan de acción quedó conformado por seis (6) intervenciones, de las cuales una se orienta al periodo de sensibilización. Cada sesión se desarrollara según los tópicos y aspectos consensuados en el plan de acción con miras al cumplimiento de los objetivos. Durante la ejecución se conserva la participación, interés e integración de los docentes involucrados.

Fue así como recogí, de manera sistemática toda la información posible, utilizando las técnicas de la observación participante, grupo de discusión y testimonios focalizados. En relación con los instrumentos se hace uso del registro en el diario de campo y registro fotográfico. A partir de este momento se procede a ilustrar significados en relación con la problemática abordada, con el método Glater, propuesto por González y Hernández (2003).

Cuadro.5**Taller 1. Sensibilización. “Vence el Miedo”. Educación Inclusiva**

Propósito: Sensibilizar a los docentes en la necesidad que tienen los estudiantes con discapacidad de ser incluidos en las aulas regulares.

Estrategias	Actividades	Recursos	Duración	Responsables
Inicio	➤ Recibimiento y Bienvenida de los participantes haciendo entrega de una tarjeta contentiva de un mensaje según el cual se conformaran en tres (3) grupos.	Investigador y Participantes	10min.	El Facilitador Profesora María Carucí.
	➤ Entregar a cada grupo un sobre con una frase, ”inclusión una responsabilidad docente” cortada en forma de rompecabezas.	Sobre con rompecabezas.	10min.	
	➤ Al indicarles los grupos trataran de armarlo de manera rápida.		10min.	
Desarrollo Exposición de la facilitadora	➤ Comentarios sobre la actividad desarrollada y sus aprendizajes.			
	➤ Presentación del Video Cuerdas			
	➤ Presentación en video Beam de la temática	Video Beam Investigador.	60min.	
Cierre	➤ Discusión grupal de la temática en estudio.			
	➤ Reflexión oral sobre la actuación del docente en el proceso de inclusión.	Papel Bonds	45min	Docentes de la escuela “la Guaroa”
	➤ Cada grupo realizara en una lámina sus ideas y las darán a conocer en forma verbal por un relator por equipo	Lápices Colores Marcadores		
	➤ El facilitador agradecerá la participación al taller	Jugo, café, galletas	15min.	

Observación Participante

Taller N° 1: **Sensibilización. “Vence el Miedo”.**

Tema: Educación Inclusiva

Fecha: Jueves 06-04-2017.

Hora: 8:30 am – 12:00 pm.

Este taller se dio en el horario pautado, en un salón previamente acondicionado, de manera progresiva se fueron incorporando los participantes, donde se iban acercando, saludando a todos los presentes; así mismo haciéndoles entrega de una tarjeta se iban ubicando según su preferencia en el salón; dando la bienvenida al mismo tiempo agradeciendo su tiempo y disposición les pidió identificarán la frase contenida en la tarjeta y que con sus compañeros armaran el mensaje que los mismos representaban; de este modo, se armó la frase “Inclusión una responsabilidad Docente”.

Seguidamente, les hice la invitación a la subdirectora para que haga su intervención, a lo cual responde manifestando lo siguiente: “ **Buenos días, muchas gracias a la profe María por la invitación a estos talleres, es necesario destacar que las expectativas son muchas pero de lo que si estoy segura es que son un gran aporte a la institución y a nuestro personal docente, la educación especial actualmente tiene muchos retos pero para eso estamos aquí para asumirlos con mucho amor y comprensión y sobre todo a esa población de estudiantes especiales que tanto nos necesitan, gracias nuevamente y espero poder acompañarlos en todos los talleres**”.

Una vez hecho esto se procede a dar comienzo a la jornada del día con la proyección de un video reflexivo titulado “Cuerdas” con una duración de cinco (5) minutos y consiste en la inclusión de un niño con parálisis cerebral a un centro de educación regular; al culminar el video la investigadora pregunta: **¿quién quiere comentar algo sobre este video? ¿Qué les parece?; y ¿qué les llama la atención de este video?** A lo que algunos responden; **“lo que a mi realmente me llamo la atención profe, es que los niños son los primeros en incluir compañeros con**

alguna discapacidad al salón de clases, es evidente la capacidad que ellos tienen a pesar de su inocencia para aceptar la condición que este niño presentaba”. “ Me parece que la docente fue la que menos incluyo a este niño, ella se aprovechó de la niña María que fue la que más trato de incluir a este niño en las diferentes actividades que se hacían en el salón de clases, para evadir un poco su compromiso ”. “De verdad que el video tiene muchos aspectos sobre los que vale la pena reflexionar porque quizás el temor de la maestra de incluir a este niño fue porque ella no se sentía preparada, pero de lo que si estoy segura es que en la medida que el docente vaya recibiendo formación en esa misma medida vas a estar dispuesto siempre a incluir estudiantes con discapacidad.

Concluido con este espacio, la investigadora procede a presentar el contenido en láminas de power point utilizando para ello el video Beam, y destacando temas como la educación inclusiva, y sus características, asumir la diversidad como principio fundamental para la convivencia, la vulnerabilidad de los derechos humanos, los prejuicios, la discriminación, la segregación, y los componentes fundamentales en el proceso de inclusión, (CO. durante la misma se escuchaban opiniones , experiencias y anécdotas vividas por ellos mismos, y comentaban al respecto): **“frente a esta realidad emergen un docente líder, abierto, ”, “que reconozca y valore las diferencias individuales” “el docente inclusivo es el que integra o incluye verdaderamente en su salón de clases” , “yo parto del principio de que tiene que tener un buen manejo de valores”. Además agregan “la inclusión educativa es como una nueva cultura escolar,**

Igualmente, señalaron **“es importante que se extienda a todos los actores padres y comunidad en general, “de verdad que es tan importante ya que contribuye al máximo desarrollo personal y social de cada niño con discapacidad”**. Para concluir les comenté; muy valiosos sus comentarios y gracias porque son un gran aporte para mi trabajo, apreciados colegas creo que es importante elegir entre destruir o edificar, rechazar o aceptar, estancar o avanzar, excluir o incluir.

Terminada esta discusión grupal y el proceso de reflexión oral sobre la actuación del docente en el proceso de inclusión, procedí a cerrar la actividad con la participación voluntaria de quienes así lo deseen, a lo cual respondieron: **“Incluir no es fácil pero tampoco imposible”, “Con herramientas necesarias y orientaciones de especialistas si se puede” “Con amor todo se puede” “Sería maravilloso viéndolo como una oportunidad el hecho de incluir un niño o niña con discapacidad”**.

Asimismo, manifestaron su agradecimiento a la investigadora por tener la iniciativa de desarrollar estos encuentros en la institución; pues como lo manifestaron: **“gracias, profe María por este encuentro, que nos permitió reflexionar sobre nuestras actitudes ante un niño con discapacidad para integrarlo al aula; de verdad esta cachetada nos hace falta; pues nos llenamos de prejuicios para aceptar a estos niños, y hoy reflexionamos sobre este particular. Ojala los próximos encuentros sean tan productivos como éste”**.

Finalmente, los invité a un refrigerio, expresa su agradecimiento y hace la invitación para los próximos encuentros.

Cuadro.6. Categorización. Taller 1. Sensibilización. “Vence el Miedo”. Educación Inclusiva

Propósito: Sensibilizar a los docentes en la necesidad que tienen los estudiantes con discapacidad de ser incluidos en las aulas regulares.

<i>Código o tema</i>	<i>Descripción</i>	<i>Categorías</i>	<i>Interpretación</i>
Educación Inclusiva (EI)	“Frente a esta realidad emergen un docente líder, abierto,”	(E)Docente líder ante los retos	Los aportes alcanzados en el desarrollo del periodo de sensibilización, son evidentes para afirmar que el mismo fue satisfactorio tanto para la investigadora como para los docentes participantes. Comprendiendo que la educación inclusiva exige un nuevo liderazgo del docente frente a estudiantes con alguna discapacidad; donde la educación inclusiva debe asumirse como una nueva cultura escolar. Por ello, educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niños y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos. Al ser el docente capaz de comprender la diversidad como principio fundamental estará actuando con una nueva cultura escolar y con un ejercicio de liderazgo que le permitirá la comprensión de estos niños al sistema educativo regular. Según Blanco (2005); “la educación inclusiva es ante todo una cuestión de justicia y de igualdad ya que aspira proporcionar una educación de calidad para todos aquellos que se encuentran en situación de desventaja o vulnerabilidad, que son muchos más que los alumnos que presentan necesidades educativas especiales”. En este sentido, la educación inclusiva "supone un impulso importante a la agenda de Educación para Todos. Hacer efectivo el derecho a la educación implica asegurar otros derechos, como el de igualdad de oportunidades, el de la participación y la no discriminación y el derecho a la propia identidad. Donde, la diversidad no sea percibida como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos; todo ello mediante un trabajo conjunto y coordinado del equipo docente que permita unificar criterios, adoptar un marco conceptual compartido y colaborar en torno a objetivos comunes; brindado apoyo de modo continuo al personal docente como a los padres y representantes.
	“Que reconozca y valore las diferencias individuales” “el docente inclusivo es el que integra o incluye verdaderamente en su salón de clases”,	(E) Reconozca y valore las diferencias individuales	
	“Yo parto del principio de que tiene que tener un buen manejo de valores”.	(E) Docente inclusivo.	
		(E) Buen manejo de valores	
	“La inclusión educativa es como una nueva cultura escolar”	(E) Educación Inclusiva	
		(E). Cultura escolar	
	“Es importante que se extienda a todos los actores padres y comunidad en general,	(C) Participación de la comunidad escolar y local	
	“De verdad que es tan importante ya que contribuye al máximo desarrollo personal y social de cada niño con discapacidad”.	(E)Contribuye el desarrollo personal	
	Incluir no es fácil pero tampoco imposible”,	(E)Desarrollo social	
	“Con herramientas necesarias y orientaciones de especialistas si se puede”	(C) Inclusión no imposibles. (E) Orientación de especialistas	
	“Con amor todo se puede”	(C) Trabajo Cooperativo	
	“Sería maravilloso viéndolo como una oportunidad el hecho de incluir un niño o niña con discapacidad”.	(E) Amor (C)Cambios de actitud del docente (C) Preparación del docente	

Leyenda: (E) Emergentes. (C)Creadas

Análisis y Categorización del Encuentro de Sensibilización N° 1

Este primer encuentro establece el inicio de un plan de acción diseñado para sensibilizar a los docentes en la necesidad que tienen los estudiantes con discapacidad de ser incluidos en las aulas regulares en la escuela “La Guaroa” municipio Jiménez estado Lara. Afirmar que dicho propósito fue alcanzado, pues los docentes de la institución se sintieron sensibilizados ante los puntos expuestos asumiendo que el docente aunque no pueda solucionarlo debe generar propuestas de acción que por lo menos contribuya a disminuirlo.

Cabe resaltar, la motivación alcanzada por los participantes ante la temática tratada y analizada, pues tal como ellos lo manifestaron **“gracias, profe María por este encuentro, que nos permitió reflexionar sobre nuestras actitudes ante un niño con discapacidad para integrarlo al aula; de verdad esta cachetada nos hace falta; pues nos llenamos de prejuicios para aceptar a estos niños, y hoy reflexionamos sobre este particular. Ojala los próximos encuentros sean tan productivos como éste”**. Lo que entonces permite afirmar un gran logro para la investigadora por cuanto, se captó el interés de los participantes, así como motivarlos a desarrollar acciones que minimicen el problema planteado; y al categorizar las opiniones emitidas se tiene:

Cuadro 7 **Categorías del Encuentro de Sensibilización**

Categoría Emergente	Categoría Creada
(€) Docente líder ante los retos	(C) Participación de la comunidad escolar y local
(€) Reconozca y valore las diferencias individuales	(C) Inclusión no imposibles.
(€) Docente inclusivo.	(C) Trabajo Cooperativo
(€) Buen manejo de valores	(C) Cambios de actitud del docente
(€) Educación Inclusiva	(C) Preparación del docente
(€). Cultura escolar	
(€) Orientación de especialistas	
€) Amor	
(€) Contribuye el desarrollo personal	
(€) Desarrollo social	

Cuadro 8.**Taller 2. Conversatorio: “la Discapacidad No los limita, No lo hagas Tú”****Propósito:** Reflexionar sobre el Rol docente.

Estrategias	Actividades	Recursos	Duración	Responsables
Inicio	➤ Recibimiento y Bienvenida de los participantes. ➤ Ubicación de los participantes en sus respectivos asientos.	Investigador y Participantes	10min.	
	➤ Breve explicación del propósito del encuentro	Rota folio	5min.	El Facilitador Profesora María Carucí.
Desarrollo	➤ Análisis de la frase “La discapacidad no los limita, no lo hagas tu”, ➤ Lectura “Como ayudar a las personas con discapacidad” ➤ Discusión grupal de la temática en estudio. ➤ Aclarar dudas existentes	Investigadora.	60min.	
Exposición de la facilitadora				
Cierre	➤ Reflexión oral sobre la actuación del docente frente a la discapacidad. ➤ Reflexión sobre los puntos de vista de los participantes	Papel Bonds Lápices Colores Marcadores	45min	Docentes de la escuela “La Guaroa”
	➤ Palabras de agradecimiento ➤ Refrigerio.	Jugo, café, galletas	15min.	

Observación Participante

Taller N° 2: **Conversatorio:** “La Discapacidad No los limita, No lo hagas Tú”

Contenido: *Rol del docente.*

Fecha: Martes 21-04-2017

Hora: 8:30 am – 12:00 pm.

El encuentro se inicia a la hora prevista en el salón de clases de educación inicial, con la participación de dieciocho (18) participantes, el aula ambientada con anticipación, la investigadora fue dando la bienvenida de modo personalizado e invitándoles a tomar sus respectivos asientos. Se procede a dar comienzo a la actividad pautada, partiendo de una bienvenida general y detallar el propósito del encuentro “reflexionar sobre el rol docente”.

A continuación inicié el conversatorio apoyándose en una lámina preparada con anterioridad, la cual contenía el siguiente mensaje **“La discapacidad no los limita, no lo hagas tu”**, y hace entrega de una lectura titulada **“como ayudar a las personas con discapacidad”** e invita a un voluntario a que lo haga en voz alta y que los demás lo sigan, al culminar la investigadora pregunta: **¿qué les pareció la lectura?**, un docente contesta: **“es necesario que los profesores reciban una formación más completa para atender a todo tipo de población”**, **“los profesores son los que deben adecuar su enseñanza a las necesidades específicas de los niños, cuando presenten o no alguna discapacidad y no al revés. “Yo entiendo que son muchos los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad en nuestra sociedad, por lo que debemos adquirir habilidades que nos permitan interactuar mejor con ellos”**.

Esta actividad inicial, permitió establecer un canal de apertura con los participantes, ya que muchos de ellos mientras se hacía la lectura; reflexionaron y manifestaron situaciones que ocurren en la rutina diaria de trabajo que pueden ser comparados con la lectura y se relacionan a su vez con el tema a desarrollar en el taller; seguidamente, procedí a entregar un material que contiene temas relacionados con el rol del docente para que socialicen en grupos pequeños y luego exponga cada

uno de ellos los aspectos más importantes; una vez organizados los escuché preguntar decir, **¿hasta qué hora será el encuentro de hoy? “Para mi han sido muy valiosos estos talleres”, “la profe está haciendo un gran aporte a la institución”, “Quien sabe de qué tratara el próximo taller, No quiero perder ninguno”, “De verdad que la educación especial como que es muy bonita”, “los profesores de educación especial son como muy carismáticos y pacientes”.**

A continuación, procedí a la presentación de la temática por parte de los participantes donde se exponen temas como perfil del docente inclusivo, rol del docente, actitud de los educadores frente a la diversidad y se genera un ciclo de preguntas y respuestas.

¿Cómo consideran Uds. debe ser un docente inclusivo? ¿Cuál debería ser su perfil? Los docentes en sus intervenciones dicen lo siguiente: **“El docente inclusivo tiene que ser un docente comunicativo, abierto e integrador”, “Que valore las potencialidades individuales”, “Que sea creativo, entusiasta, audaz, “ para ser un docente inclusivo hay que estar comprometido con los nuevos cambios y las nuevas exigencias que se nos presentan en el día a día”, para mí lo más importante es ser mediador entre la familia”,** se hizo evidente en este encuentro las ganas y el entusiasmo por continuar en este proceso de formación.

Para concluir la investigadora pregunta: ***¿Qué aprendizaje te dejó este encuentro? ¿Crees que debes rectificar en tus actitudes como docente?***

Los docentes manifestaron: **“aprendí que debo aceptar a todos los estudiantes con cualquier discapacidad, “a no responsabilizar a nadie por el hecho de que me incluyan estos niños en el salón de clases” , “a compartir experiencias con mis colegas y por qué no con otras instituciones”, “a reflexionar sobre mi desempeño como docente”, “a que debo enfrentar retos”, “muy satisfecha con este segundo taller, hacía mucho tiempo que no recibía formación docente”, “estas formaciones deben ser más continuas”**

Para concluir la investigadora expresa su agradecimiento y participación en cada actividad desarrollada y les invita a los próximos encuentros.

Cuadro.9. Taller 2. Reflexión. Video: “la Discapacidad No los limita, No lo hagas Tú”
Propósito: Reflexionar sobre el Rol docente

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Rol Docente (RD)	“Para mi han sido muy valiosos estos talleres”, “la profe está haciendo un gran aporte a la institución”, “ “Quien sabe de qué tratara el próximo taller, No quiero perder ninguno”, “De verdad que la educación especial como que es muy bonita”, “Los profesores de educación especial son como muy carismáticos y pacientes”. “Los profesores son los que deben adecuar su enseñanza a las necesidades específicas de los niños, cuando presenten o no alguna discapacidad y no al revés. “Yo entiendo que son muchos los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad en nuestra sociedad, por lo que debemos adquirir habilidades que nos permitan interactuar mejor con ellos. “aprendí que debo aceptar a todos los estudiantes con cualquier discapacidad, “a no responsabilizar a nadie por el hecho de que me incluyan estos niños en el salón de clases”, “A compartir experiencias con mis colegas y por qué no con otras instituciones”, “a reflexionar sobre mi desempeño como docente”, “a que debo enfrentar retos”, “muy satisfecha con este segundo taller, hacía mucho tiempo que no recibía formación docente”, “estas formaciones deben ser más continuas”	(C) interés por los talleres. (C) Formación Docente. (C) Interés por la educación especial (€) Profesores carismáticos y pacientes (C) Docente comunicativo, abierto e integrador (€) Adecuar sus enseñanzas a las necesidades específicas de los niños (C) Comprometido con los nuevos cambios. (€) Adquirir habilidades para interactuar con ellos. (€) Debo aceptar a todos los estudiantes con discapacidad. (€) No responsabilizar a nadie por la inclusión (€) Compartir Experiencias (€) Reflexionar sobre mi desempeño (€) Enfrentar retos (€) Satisfacción por la formación docente. (€) Formación constante	Los docentes en primera instancia deben adquirir habilidades y procedimientos que les faciliten los conocimientos sobre la inclusión de estudiantes con alguna discapacidad. Según Rodríguez, (2007), En la experiencia contemporánea el ejercicio de la educación debe centrarse en las “acciones y medidas” que ayuden al sistema escolar y principalmente al docente a mejorar su capacitación de frente a la diversidad educativa de su grupo. Para ello entonces se requiere que éste adecue su proceso de enseñanza a las necesidades reales del niño o niña y un docente comprometido con los nuevos cambios curriculares; así también exige entonces ser un docente mediador para la inclusión. Entendiendo la mediación como una herramienta de diálogo y de encuentro personal que puede contribuir a la mejora de las relaciones y a la búsqueda satisfactoria de acuerdo en una determinada situación; para con ello generar procesos de rectificación cuando se ponga de manifiesto el rechazo o la negación para aceptar un niño o niña con discapacidad en el aula de clases; solo así se podrá compartir experiencias de aprendizaje y socialización entre el colectivo docente. Esta actividad permitió establecer, como investigadora un canal de apertura con los participantes, para que los mismos asuman que la inclusión educativa no se produce linealmente, solo por compartir el aula con estudiantes comunes. Se deben abordar las competencias personales y sociales que poseen los estudiantes comunes. Previo a incluir al salón de clases a los que presentan discapacidad. Reconocer la necesidad de apoyo de otros profesionales asignando roles y responsabilidades entre ellos.

Leyenda: (€) Emergentes. (C) Creadas

Análisis y Categorización del Encuentro Conversatorio N° 2

“La Discapacidad no los limita, no lo hagas tú”

Este segundo encuentro tuvo como propósito reflexionar sobre el rol docente frente a la inclusión de los estudiantes con discapacidad. En este sentido se conversó teniendo presente lo expuesto por Aramayo (2005), quien plantea que la educación inclusiva es un proceso por medio del cual responde a las diferentes necesidades educativas de los participantes.

En este proceso se modifica continuamente el ambiente escolar para satisfacer las necesidades educativas de los participantes, esta requiere que los centros educativos modifiquen la instrucción curricular, la organización del ambiente de aprendizaje para atender a todos los estudiantes. En cuanto a resultados del conversatorio, se obtuvo la reflexión esperada, asumiendo que como docentes no se deben excluir a estos estudiantes con alguna discapacidad. Al respecto, se pudieron identificar las siguientes categorías

Cuadro 10. Categorías del Conversatorio.

Categorías Emergentes	Categorías Creadas
-Profesores carismáticos y pacientes Docente comunicativo, abierto e integrador.	-Interés por los talleres. -Formación Docente.
-Adecuar sus enseñanzas a las necesidades específicas de los niños.	-Interés por la educación especial
-Adquirir habilidades para interactuar con ellos.	-Comprometido con los nuevos cambios.
-Debo aceptar a todos los estudiantes con discapacidad.	
-No responsabilizar a nadie por la inclusión.	
-Compartir Experiencias	
-Reflexionar sobre mi desempeño	
-Enfrentar retos	
-Satisfacción por la formación docente.	
-Formación constante	

Cuadro.11**Taller 3. Película. “Todos iguales Todos diferentes”. Discapacidad**

Propósito: Concientizar al personal docente sobre lo que significa la discapacidad, sus causas y tipos

Estrategias	Actividades	Recursos	Duración	Responsables
Inicio	➤ Recibimiento y Bienvenida de los participantes.	Investigador y Participantes	5min.	El Facilitador Profesora Mará Carucí.
	➤ Sugerirles ubicarse en sus sillas en mesa redonda.			
	➤ Breve explicación de dinámica de trabajo.	10min.		
	➤ Observar la diapositiva proyectada indicándoles que deben nombrar es el color de la palabra más no la palabra.	Video Beam.	10min.	
	➤ Reflexión de lo acontecido.	10min.		
	➤ Receso de intermedio.	10min		
Desarrollo	➤ Proyección dela Película“Estrellas del cielo en la Tierra”	TV. Investigador.	60min.	
Proyección de una película				
Cierre	➤ Conversatorio dialógico	Papel Bonds Lápices Colores Marcadores	45min	Docentes de la escuela “La Guaroa”
	➤ Preguntas y respuestas.			
	➤ El facilitador les invita a leer la Proyección “Maestros Buenos, Maestros Fascinantes”de Augusto Curí que tiene una duración de un minuto.	Jugo	15min.	
	➤ Reflexión final			

Observación Participante

Taller N° 3: **Proyección de una Película. “Todos iguales Todos diferentes”.**

Contenido: La Discapacidad

Fecha: Jueves 27-04-2017

Hora: 8:30 am – 12:00 pm.

El día 20 de abril de 2017, los docentes motivados acudieron al tercer encuentro planificado. La investigadora les da su agradecimiento por su asistencia y les invita a observar la diapositiva indicándoles que deben nombrar es el color de la palabra más no la palabra; la finalidad de esta estrategia es conocer como la parte derecha del cerebro intenta decir el color; sin embargo la parte izquierda insiste en leer la palabra.

Con esta estrategia se inserta el propósito de este encuentro: Concientizar al personal docente sobre lo que significa la discapacidad, sus causas y tipos. (CO. Los docentes se reían, al no poder nombrar el color observado sino decir lo escrito); sin embargo, después de ensayo y error fueron logrando hacerlo de manera correcta. Esto permitió explicarles que así como a nosotros adultos ciertas situaciones al momento suelen generar un poco de dificultad así son nuestros estudiantes que por tanto es imprescindible identificar si realmente existe una condición o discapacidad en un niño o niña antes de etiquetarlo o enseguida enviarlo al aula integrada para ayuda de la psicopedagoga; por tanto, en eso consiste la temática en comprender que significa la discapacidad sus causas tipos.

A esto una docente comento: **“es cierto a veces emitimos juicios a priori, si nos damos cuentas estábamos vueltos un ocho en tratar de decir el color mas no la palabra”**; **“esta estrategia me encanto la voy a poner en práctica con mis estudiantes de sexto grado; creo que nos permite identificar rasgos de habilidad visual en el estudiante, así como capacidad cognitiva”**; para cerrar este punto les indique que la finalidad de esta estrategia es conocer como la parte derecha del cerebro intenta decir el color; sin embargo, la parte izquierda insiste en leer la palabra. Les invite a un intermedio de cinco minutos para compartir un refrigerio.

Finalizado el breve receso, los participantes y se iban ubicando en la silla de su preferencia, seguidamente se da inicio a la proyección de una película India titulada “Estrellas del cielo en la Tierra” (CO. Mientras observaban la película algunos docentes se mostraban muy concentrados en la misma, mientras que otros murmuraban aspectos relacionados con la misma) una vez culminada se plantearon interrogantes como:

¿Sobre qué trataba la película? Los docentes expresaron: “Sobre un niño de 8 años que presentaba una condición especial” “trataba a cerca de un niño que no logro integrarse a un grupo regular” “de un niño que a pesar de que se creía que no podía rendir académicamente resulto ser un niño brillante, excepcional”. ¿Cuál fue la discapacidad que presento el niño?: las respuestas emitidas fueron: “presento una discapacidad para leer y escribir, “tenía un problema neurológico que no le permitía desenvolverse como un niño normal” “después de varias intervenciones fue que se supo que era una dislexia lo que presentaba” ¿cuáles serían las causas de esa discapacidad?Una de las causas fue de origen neurológico”

¿Cuál fue el error de sus padres? Los docentes mencionaron: “Presionar al niño para conseguir unos resultados que no son acordes con sus talentos” “retirarlo de una escuela regular e internarlo en otro centro”. ¿Cuál fue el error de sus maestros? “Los maestros en primera instancia, desconocieron por completo los conocimientos previos que el niño poseía”, “actitudes de rechazo”, “no brindarle seguridad ni apoyo”; “no hacer uso adecuado de estrategia para ayudarlo en su condición, en este caso como han dicho la dislexia”;

CO. a este comentario agregue:“colegas recuerden, que la dislexia, es definida como un déficit en la capacidad para leer y obtener significado de la palabra escrita; y, que un niño que presente esta condición, es un niño de inteligencia normal que ha seguido una escolaridad normal; puede ser incluso un niño vivaz e inteligente; pero, que obtiene resultados inferiores en el dominio de la lecto – escritura en relación con las otras asignaturas escolares; y, se diferencia en los

otros niños por la cantidad y persistencia de los errores, especialmente en las de tipo fonético”.

Asimismo, fue oportuno para explicar en este punto el tipo de dislexia que puede presentar un niño o niña así como algunas causas. También fue oportuno abordar otros trastornos que afectan el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes tales como: Sensoriales, psicomotor, del desarrollo intelectual, del habla y del lenguaje, de cálculo, de la conducta así como de la salud.

Al plantearles: “Que tipos de modelos pedagógicos se vieron reflejados en la película?: las respuestas fueron: “Modelo Cognitivo; este fue uno de los más marcados en la película una estrella del cielo en la tierra, por que como vimos el niño tenía su problema de aprendizaje, “por medio de esta película nos dimos cuenta que no todos aprendemos de la misma manera”, “que las cosas en la vida se pueden solucionar con paciencia, amor y dedicación como lo hizo el maestro Ram, que fue el que descubrió y ayudo sin motivo a Isfahán para que él no se sintiera mal”.

Agrega además otro docente: **“El Modelo conductista; Este se vio reflejado en todo momento también, pues cuando su padre lo regañaba y le pegaba Isfahán le respondía con una mirada fija y fea de enfadado, aparte de los comentarios mal intencionados de su padre que lo subestimaban como niño bruto, rebelde, y grosero” ; mientras que otro docente también señala; el “modelo pedagógico social; En la película se evidencio este modelo también, pero no fue tan marcado como los anteriores, pues Isfahán solo tenía un compañerito, puesto que él vivía en su mundo y no le interesaba hacer amistades o vida social. A demás el vínculo que tenía con sus maestros no era el mejor siempre recibía rechazos y gritos. A excepción del profesor Ram que le enseñó a aprender y a divertirse pintando como él ya lo sabía hacer.**

Interviene nuevamente la investigadora y retomando la palabra de acuerdo con lo que vienen expresando los docentes les recuerda **“todos somos únicos y especiales”, “todo tiene su tiempo”, “alienta la creatividad siempre que puedas” “No impongas tus expectativas en las vidas de los demás”.** Para cerrar el punto de la

película proyectada se les indica que ese era el propósito de la misma comprender que (a) cada niño es excepcional;(b) solo falta una persona para cambiar la vida de alguien y (c) la creatividad es el motor de nuestras vidas.

Una vez finalizadas las intervenciones, invité a ver el video “**Buenos Maestro, Maestros Fascinantes**” de Augusto Cury que tiene una duración de un minuto con treinta segundos la finalidad del mismo es que como docentes deben tratar entender las mentes de sus estudiantes para educarlos mejor hablando con sensibilidad; no continuar usando la memoria de los estudiantes como depósito usarla más bien para estimular la creatividad; por lo que, CO. No debemos continuar siendo maestros que eduquemos para una profesión sino para la vida dejar de ser maestros elocuentes. Terminado el video de reflexión, una docente agrega “**que video tan real, ciertamente ese debe ser el tipo de docente que debe estar en las aulas de clase, me lleno de emoción**”.

Y ya para terminar quiero regalarles una lectura titulada “Un cuento para nosotros” ,quizás para algunos sea conocida pero para otros tal vez no, pero lo más importante es que hace referencia a los tipos de discapacidad y sus características y que vale la pena leer. Se inicia la lectura y cada uno de los participantes lo hace desde su espacio, ya finalizada sostienen que: “**realmente las estudiantes con discapacidad son una creación de Dios**” “**yo desconocía alguna de las discapacidades que allí se mencionan**”, “**a mí me toco bastante esta lectura y me llama poderosamente la atención** el hecho de que aunque tenga una discapacidad desarrollan otros sentidos al máximo”, finalicé leyendo entre todos esta frase final: “***Dios quiere que estén entre nosotros para darnos la oportunidad de convivir con ellos, para aprender de ellos***”

Cuadro.12. Taller 3. Película. “Todos iguales Todos diferentes”. Discapacidad

Propósito: Concientizar al personal docente sobre lo que significa la discapacidad, sus causas y tipos

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Discapacidad (D)	“Es cierto a veces emitimos juicios a priori, si nos damos cuentas estábamos vueltos un ocho en tratar de decir el color mas no la palabra”	(€) emitimos juicios a priori	En el taller todos iguales, todos diferentes, se analiza la discapacidad. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2000), discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. Precisamente, la discapacidad como parte de la diversidad humana, Poder hacerlo, supone identificar y comprender cabalmente su especificidad y diferenciarla objetivamente de las otras diferencias para dar la respuesta ajustada a necesidades y demandas de sus portadores. Desde la perspectiva de los docentes, existen diversos modelos que tiene relación directa con la discapacidad, como el conductista, el pedagógico social, el modelo cognitivo, que orientan el aprendizaje de los niños con discapacidad. La actitud del padre siempre se orienta a la incomprensión y al maltrato, el enfado, no entender al hijo considerándolo bruto, rebelde o grosero, por el desconocimiento de la realidad, por ello considero que se necesita un docente con amplio conocimiento sobre el tema, que ayude a los padres a entender la realidad por la cual pasan sus hijos con discapacidad, que entienda como puede ayudar a su hijo en todo momento y darle la oportunidad. En síntesis la enseñanza de hoy necesitan otro tipo de docentes con personalidad innovadora, para no hacer distinciones entre sus estudiantes y mucho menos subestimar su forma de aprender-
	“presento una discapacidad para leer y escribir”	(€) Discapacidad para leer y escribir	
	“tenía un problema neurológico que no le permitía desenvolverse como un niño normal”	(C) Condiciones especiales.	
		(€)Problemas neurológicos	
	“después de varias intervenciones fue que se supo que era una dislexia lo que presentaba”	(€) Dislexia	
		(C) Trastornos de Aprendizaje	
	“Presionar al niño para conseguir unos resultados que no son acordes con sus talentos”	(€) Presionar para resultados acordes con sus talentos	
		(C) Ritmos de Aprendizaje	
	“retirarlo de una escuela regular e internarlo en otro centro	(€)Retiro de la escuela regular	
		(C) Cambio de actitud	
	“todos somos únicos y especiales”, “todo tiene su tiempo”	(€) No todos aprendemos de igual manera.	
		(C) Creatividad.	
	“alienta la creatividad siempre que puedas”	(€) todo se puede solucionar con paciencia, amor y dedicación	
	“No impongas tus expectativas en las vidas de los demás”.	(€ Ayuda sin motivo	

Leyenda (€) Emergentes. (C)Creadas

Análisis y Categorización del Encuentro N° 3

“Todos Iguales, Todos Diferentes”: La Discapacidad

Este tercer encuentro tuvo como propósito Concientizar al personal docente sobre lo que significa la discapacidad, sus causas y tipos; pudiendo afirmar que el mismo fue alcanzado por cuanto los docentes participantes manifestaron la comprensión del mismo, asumiendo que en algunos casos ciertos trastornos pueden ser atendidos por ellos con estrategias que favorezcan el significativo aprendizaje de los estudiantes; así mismo saber distinguir los diversos problemas de aprendizaje como trastornos que pueden evidenciarse en los y las estudiantes de la escuela Primaria “La Guaroa”. Identificando con ello, las siguientes categorías

Cuadro 13.
Categorías del Taller 3

(E) Categorías Emergentes.	(C) Categorías Creadas.
- Emitimos juicios a priori. - Discapacidad para leer y escribir. - Dislexia. - Presionar para resultados acordes con sus talentos. - Retiro de la escuela regular. - No todos aprendemos de igual manera. - Ayuda sin motivo. - Ayuda para no sentirse mal. - Alienta la creatividad. - No imponer expectativas en la vida de los demás.	- Aprendizaje sobre los distintos tipos de discapacidad. - Condición especial. - Trastornos de Aprendizaje. - Ritmos de Aprendizaje. - Cambios de Actitud. - Creatividad

Cuadro 14

Taller 4. Encuentro Dialógico. “Caminando al éxito”. Estrategias de Enseñanza

Propósito: Actualizar a los docentes en el manejo adecuado de estrategias de enseñanza de los estudiantes con discapacidad

Estrategias	Actividades	Recursos	Duración	Responsables
Inicio	➤ Recibimiento y Bienvenida de los participantes.	Investigador y Participantes	5min.	El Facilitador Profesora Marie E, Carucí.
	➤ Ubicación de los participantes en las mesas sillas			
	➤ Dinámica de integración “Activo mis sentidos”	Investigador y Participantes	10min.	
Desarrollo	➤ Explicación	Video Beam Investigador.	60min.	
	➤ Discusión dirigida			
	➤ Trabajo grupal en mesas de trabajo			
Conclusiones y Cierre	➤ Selección del relator por mesas de trabajo	Papel Bonds Lápices Colores Marcadores	45min	Docentes de la escuela “La Guaroa”
	➤ Exposición de las conclusiones por parte del relator.			
	➤ Reforzamiento de la temática y aclararan las dudas existentes por parte del expositor.			
	➤ Agradecimiento y despedida por asistencia y participación en la sesión.			
	➤ Compartir un refrigerio.	Torta, Jugo	15min.	

Observación Participante

Taller N° 4: **Encuentro Dialógico: “Caminando al Éxito”**

Tema a desarrollar: Estrategias de enseñanza.

Fecha: Martes 05-05-2017

Hora: 8:30 am – 12:00 pm.

Para desarrollar la jornada relacionada con el encuentro dialógico se utilizó como espacio físico el salón múltiple, para ello se recibe a los invitados dándoles una bienvenida y se les invita a ubicarse en sus sillas, agradeciéndoles su asistencia y su apoyo. Siendo las 8:30 de la mañana se invita a los presentes a levantarse de sus puestos para realizar una dinámica y lograr de esta manera que la integración sea más amena, interviene la investigadora diciendo: Bien amigos ya para entrar en materia y para cumplir con una jornada más les invito a que coloquen todo en sus asientos; para esta mañana se les trae una dinámica llamada “activo mis sentidos” y consiste en que uno de ustedes deben taparse sus ojos con un pañuelo y caminar por el pasillo o un espacio abierto mientras que otro de sus compañeros indique en voz alta hacia donde debe ir avanzando, ejemplo: hacia adelante, hacia atrás, a la derecha, a la izquierda, y el propósito es que los participantes manifiesten su experiencia en cuanto a lo que se siente en el momento en que la realiza.

Luego de la dinámica se les pregunta a los docentes que se atrevieron a participar: **¿cómo se sintió al momento de la dinámica?** A lo que expresaron: **“yo sentí demasiado miedo al principio por que no veía nada absolutamente nada; de la misma forma, sentí mucho miedo pero cuando me dio apoyo mi otra compañera me sentí un poco más segura”, en realidad, “es triste de verdad, sería muy triste estar en la condición de un ciego”**. A continuación presenté el contenido relacionado con las estrategias de enseñanza donde se destacan aspectos como: los diferentes niveles de competencia (etapas evolutivas), la diversificación de actividades de acuerdo los distintos grados de dificultad o discapacidad, proponer actividades de trabajo colaborativo, ofrecer actividades de libre elección, distintos

ambientes de trabajo y distintos materiales de trabajo estrategias específicas de atención individualizada de acuerdo a la discapacidad.

Cabe destacar que el objetivo principal de este encuentro es actualizarlos en el manejo adecuado de las estrategias para el abordaje de estudiantes con discapacidad y de manera puntual quiero que ustedes expresen sus comentarios en cuanto a: **¿qué tan importante son las estrategias para el abordaje de estudiantes con discapacidad?** Los participantes respondieron: **“para mí son muy importantes, ya que sin estas no sabría cómo abordar una situación relacionada con cualquier tipo de discapacidad”**. Agregando otro docente **“son las herramientas que nos permiten desarrollar un buen trabajo”, “pienso que son sumamente importantes, sobre todo por la forma en las están desglosando, área por área, y de manera práctica de una vez, me parecen excelentes”**.

Ante estas ideas expresadas, explique que además de las estrategias de enseñanza, la actuación del maestro ante un problema de aprendizaje presentado en el aula de clases debe ser atendido con cautela por cuanto, los padres en su mayoría no aceptan que su hijo o hija pueda padecer un problema de aprendizaje o discapacidad; siendo esencial la función del maestro para detectar estas anomalías.

Para ello debe observar cuidadosamente a los estudiantes y alertar a los padres de quienes podrían necesitar ayuda adicional; pero no cayendo en una alarma innecesaria, por lo que entonces como maestros debemos estar conscientes de que algunas habilidades de desarrollo pueden depender de la comunidad o contexto familiar donde se desenvuelve el niño y que un juicio personal a priori sobre algún trastorno puede estar influenciado por aspectos culturales o educativos; y, si al niño se le etiqueta como incapacitado se puede dañar su autoestima generando con ello un bajo rendimiento en el mismo.

Por tanto, es necesario que como docente, lleven a cabo de modo sistemático un registro de las observaciones de rasgos y conductas del niño o niña distinguiéndolas con el desarrollo adecuado a cada edad, y cuales pueden llegar a ser problemáticas

En otras palabras; **¿qué aportes harían ustedes a este proceso de enseñanza?** **“Me parecen muy interesantes las estrategias para el abordaje de estudiantes con dificultad en el aprendizaje”, “ muchas veces se tiene la idea de la estrategia pero hace falta ponerla en práctica” , “ la presentación que ha hecho está muy completa porque están por cada discapacidad si se trata de visual, auditiva, motora, cognitiva y por dificultad cuando se trata de lectura, escritura o calculo”, “estoy dispuesta a poner en práctica todas estas estrategias”, “han sido un gran aporte para nuestra formación como docentes comprometidos con el proceso de inclusión educativa”, “para mí son nuevas muchas de estas estrategias me comprometo a ponerlas en práctica, “ha sido muy enriquecedor este encuentro”, “estas estrategias facilitan el trabajo con los estudiantes con alguna discapacidad”.**

Cerrado este ciclo y para continuar con el trabajo conformé el equipo en dos grupos, se les hace entrega de papel, marcadores, y lápices para que cada uno de los grupos diseñe una estrategia relacionada con cualquiera de las áreas antes mencionadas, y debe nombrar un relator por mesa para luego dar a conocer la misma.

Volviendo al tema que nos ocupa y ya finalizado el trabajo por parte de los colegas, una de los ponentes presenta una estrategia dirigida al abordaje de estudiantes con discapacidad auditiva resaltando para ello el uso de lengua de señas, y el otro grupo destaco estrategias para el abordaje de la lectura, escritura y calculo recomendando para ello la decodificación visual, auditiva, la percepción, la Meta comprensión, juegos simbólicos, la resolución de problemas.

En conclusión manifiestan que: **“se debe aceptar a todos los estudiantes por igual aun y cuando presenten alguna discapacidad, sencillamente se debe estar preparado con estrategias para el abordaje y la buena atención que ellos se merecen”.**

Finalmente, les di las gracias por su atención y participación, y les invita a compartir un refrigerio.

Cuadro 15

Taller 4. Encuentro Dialógico. “Caminando al éxito”. Estrategias de Enseñanza

Propósito: Actualizar a los docentes en el manejo adecuado de estrategias de enseñanza de los estudiantes con discapacidad

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Estrategias de Enseñanza (EDE)	Durante el desarrollo de las actividades surgieron los siguiente comentarios en relación a las estrategias de enseñanza: <i>“para mí son muy importantes, ya que sin estas no sabría cómo abordar una situación relacionada con cualquier tipo de discapacidad”.</i>	(€) Estrategias de Enseñanza (C) Abordar cada situación de modo individual (C) Facilitan el trabajo docente	El abordaje de este encuentro dialógico permitió a los docentes participantes comprender como el uso adecuado de estrategias de enseñanza tiene repercusión en la autoestima de los estudiantes conllevando en ellos a generar confianza, seguridad y compromiso de aprendizajes con un docente que a su vez exprese amor, cordialidad y atención observada a cada individualidad. Las estrategias se constituyen en el conjunto de procesos cognitivos necesarios para llevar a cabo un plan o una tarea, a su vez promover cambios, innovaciones o aprendizajes significativos tanto en el aula como en la escuela. De allí que, son utilizadas por el docente para activar la enseñanza durante el proceso, favoreciendo la atención para así lograr reforzar el aprendizaje de la información nueva. Aramayo (2005), plantea que “la educación inclusiva es un proceso por medio del cual responde a las diferentes necesidades educativas de los participantes” (p.19). En este proceso se modifica continuamente el ambiente escolar para satisfacer las necesidades educativas de los participantes, esta requiere que los centros educativos modifiquen la instrucción curricular, la organización del ambiente de aprendizaje para atender a todos los estudiantes Lo anteriormente expuesto, conlleva a entender que el docente debe valorar plenamente la realidad de su contexto educativo, la situación social, económica como cultural que le caracteriza, con el propósito de tener una visión globalizante que le permita operar y estimular constantemente el aprendizaje a través del uso de estrategias en el aula de clases, puesto que las mismas facilitan en el estudiante el desarrollo de habilidades de asimilación como retención de información, habilidades organizativas, inventivas, creativas, analíticas con facilidad en la toma de decisiones. El énfasis se encuentra en el diseño, programación, elaboración y realización de los contenidos a aprender por vía verbal o escrita. Las estrategias de enseñanza deben ser diseñadas de tal manera que estimulen a los estudiantes a observar, analizar, opinar, formular hipótesis, buscar soluciones y descubrir el conocimiento por sí mismos. Por último es apremiante organizar las clases como ambientes para que los estudiantes aprendan a aprender.
	<i>“son las herramientas que nos permiten desarrollar un buen trabajo”,</i>	(C) Herramientas (€) Niveles de competencia	
	<i>“pienso que son sumamente importantes, sobre todo por la forma en las están desglosando, área por área, y de manera práctica de una vez, me parecen excelentes”.</i>	(C) Función Docente en la detección de anomalías y rasgos conductuales	
	<i>“ la presentación que ha hecho está muy completa porque están por cada discapacidad si se trata de visual, auditiva, motora, cognitiva y por dificultad cuando se trata de lectura, escritura o calculo”,</i>	(€). Registros (C) Trabajo Colaborativo (C) Especialistas (C) Aprendizaje sobre los distintos tipos de discapacidad (€) visual, auditiva, motora, cognitiva (€) Dificultad lectura, escritura o cálculo	
	<i>“estoy dispuesta a poner en práctica todas estas estrategias”,</i>	(€). Poner en práctica todas las estrategias	
	<i>“han sido un gran aporte para nuestra formación como docentes comprometidos con el proceso de inclusión educativa”</i>	(€). Aporte para la formación docente.	

Leyenda (€) Emergentes. (C) Creadas

Análisis y Categorización del Encuentro Dialógico N° 4

“Caminando Hacia el Éxito”

Estrategias de Enseñanza

Con este encuentro dialógico, una vez se puso de manifestó el interés del personal docente por revisar qué tipo de estrategia de enseñanza pone en práctica para poder identificar en cada niños su individualidad para aprender ; concluyendo entonces que cuando los padres no aceptan una condición del niño o niña son ellos quienes mediante la observación y el registro sistemático podrá detectar a tiempo alguna situación de aprendizaje en sus estudiantes; y que cada situación además de requerir una atención individualizada también en algunos casos debe ser atendida con ayuda adicional a través del aula integrada y la atención de un especialista.

Estos señalamientos permiten, la generación de las siguientes categorías:

Cuadro 16
Categorías del Encuentro Dialógico 4

(E) Categorías Emergentes	(C) Categorías Creadas
- Estrategias de enseñanza	- Abordar cada situación de modo individual
- Niveles de Competencia	- Facilitan el trabajo docente
- Cultura	- Herramientas
- Registros	- Función Docente en la detección de anomalías y rasgos conductuales
- visual, auditiva, motora, cognitiva	- Autoestima del educando.
- Dificultad lectura, escritura o cálculo	- Actividades de trabajo colaborativo.
- Poner en práctica todas las estrategias	
- Aporte para la formación docente.	

Cuadro. 17**Taller 5. Conversatorio. “Ayudándonos es más Fácil”. Trabajo en Equipo**

Propósito: - Orientar al docente en la necesidad del trabajo en equipo docente de aula y docente de aula integrada.

Estrategias	Actividades	Recursos	Duración	Responsables
Inicio	➤ Recibimiento y Bienvenida de los participantes.	Investigador y Participantes	5min.	El Facilitador Profesora: María Carucí.
	➤ Ubicación en sus mesas sillas			
	➤ Dinámica de grupo “Identifica el Líder”	Investigador y Participantes	10min.	
	➤ Reflexión de lo observado en la dinámica			
Desarrollo Del Foro	➤ Explicación socializada de la temática	Video Beam	60min.	
	➤ Conversación dirigida	Investigador.		
Conclusiones y cierre	➤ Resumen de lo expuesto, conclusiones y los puntos coincidentes o discordantes	Papel Bonds Lápices Colores	45min	Docentes de la escuela “la Guaroa”
	➤ Establecer un acuerdo de acompañamiento	Marcadores		
	➤ Entonación de la canción “yo quiero tener un millón de amigos” a cargo de los docentes de cultura del plantel.	Torta, Jugo	15min.	
	➤ Refrigerio.			

Observación Participante

Taller N° 5: **Ayudándonos es más fácil.**

Tema a desarrollar: Trabajo en equipo.

Fecha: viernes 16-05-2017

Hora: 1:30 am – 5:30 pm.

Este taller se realiza en la sede donde funciona un salón de clases de la primera etapa, ambientado con antelación, iniciando a las 2:00 pm, cuando termino de llegar el personal convocado, luego se les da la bienvenida de manera personalizada, y se invita a tomar asientos, seguidamente se les explico el propósito del mismo, una vez hecho todo esto se procede a dar comienzo con una dinámica de inicio titulada “quien es el líder”, y consiste en lo siguiente: los participantes se ubican formando un círculo; una persona se ofrece de voluntario para salir del salón, después que haya salido el resto del grupo escoge un líder.

El líder debe hacer una serie de acciones desde sus asientos como aplaudir, hablar, que luego son imitadas por todo el grupo, el voluntario regresa al salón, se para en el centro y trata de adivinar quién es el líder que ejecuto las acciones, el grupo no mira al líder para protegerlo, el líder cambia sus acciones a intervalos regulares sin que lo pillen, cuando el voluntario encuentra al líder, se une al círculo y la persona que era líder sale del salón para permitir que el grupo escoja a un nuevo líder, actividad que permitió integrarse más al grupo y conformar los equipos para el momento del cierre, la mayoría de los docentes siguieron instrucciones de la facilitadora y expresaron:

“Gracias por permitirme participar”, “me encanto la dinámica, y si así es el contenido del taller va a ser maravilloso”, “la dinámica hace referencia al trabajo en equipo”, “siempre hace falta un líder en cualquier ámbito, no nada más en el ámbito educativo” “cuando se trabaja en equipo el trabajo fluye más”.

Continuando con el encuentro la investigadora desarrolla el contenido de la misma y hace entrega de un material sobre las orientaciones del trabajo de aula integrada y el trabajo en equipo de aula integrada y aula regular, horarios de atención, áreas de

atención, trabajos con los equipos multidisciplinarios, articulación con organismos o servicios públicos como hospitales, C.D.I , entre otros.

De igual forma hablo sobre la importancia del trabajo en equipo con los padres de estudiantes con discapacidad, ya que son los agentes más importantes en este proceso y de ellos depende el éxito de sus estudiantes.

Una vez que la facilitadora dirige su diálogo sobre la temática, se da una conversación con el material que se encuentra en cada equipo y uno de los docentes manifestó: **“profe eso de las líneas de trabajo entre el aula regular y el aula integrada son muy buenas siempre y cuando se trabaje como debe ser”**, de igual forma otro docente señala **“es muy importante este material y debería extenderse a todo el personal porque muchas veces hay quejas por que se desconoce cuál realmente es la función del docente especialista de aula integrada”** continua otra docente diciendo **“yo realmente si estaba equivocada porque yo soy de los maestros que, y no me da pena decirlo mandaba a todos los niños para el aula especial y desconocía todas estas pautas pero que bueno que hoy ya tengo nuevos conocimientos, para mi han sido de mucho provecho estos encuentras, porque estaba muy desinformada”**.

De esta manera, una vez finalizada las intervenciones de los docentes, la investigadora les comenta a los mismos, como pueden observar es necesario este encuentro, que nos lleva a autoevaluarnos para mejorar y fortalecer el trabajo en equipo, y que el estar aquí no estamos perdiendo tiempo, al contrario estamos ganándole al tiempo, al respecto los docentes expresaron lo agradecido de recibir estas informaciones y reorientar el trabajo que se hace día a día con estos estudiantes con algún tipo de discapacidad.

En relación al trabajo presentado por los diferentes equipos lo hicieron con láminas, reflexionando con frases célebres como: **“hay que unirse, no para estar juntos, sino para hacer algo juntos por estos niños con condiciones especiales”**, **“mantenerse juntos es el progreso, trabajar juntos es el éxito”**, **“los logros de una institución son los resultados del esfuerzo combinado de cada uno de los docentes”** **“un equipo es la combinación de miles de factores humanos y**

psicológicos encaminados hacia el mismo objetivo, la inclusión educativa”,
“Cualquier trabajo sino se basa en la unión es débil”, en este momento intervine diciéndoles: el trabajo en equipo es una condición que implica trabajar en cooperación con otros de una manera coordinada, armónica y enfocada, aprovechando las fortalezas de cada cual y potencializándolas a favor del grupo mediante la sinergia, un buen trabajo en equipo no genera trabajos o logros independientes, ni ambientes competitivos, protagonismos o rivalidades internas; más bien garantiza un logro general como equipo, un crecimiento personal de todos los integrantes y un ambiente laboral tal que todos se sienten como en familia, se generan grandes lazos y es muy probable que surjan muy buenas amistades.

Para concluir el encuentro les pedí que se levantaran y les entregué la canción, Yo quiero tener un millón de amigos, solicitándoles que la cantaran todos y todas la fueron cantando y de esta manera se despidieron hasta el próximo encuentro.

Cuadro 18

Taller 5. Conversatorio. “Ayudándonos es más Fácil”. Trabajo en Equipo

Propósito: - Orientar al docente en la necesidad del trabajo en equipo docente de aula y docente de aula integrada

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Trabajo en Equipo (TEE)	El conversatorio sobre el trabajo en equipo que debe darse en la institución para la inclusión de los estudiantes con discapacidad conllevó a una reflexión por parte de los docentes para comprender la necesidad de que : “ hay que unirse, no para estar juntos, sino para hacer algo juntos por estos niños con condiciones especiales”,	(C)Trabajo en equipo (E)Unirse, no para estar juntos, sino para hacer algo juntos (E)Trabajar juntos es el éxito.	<i>El trabajo en equipo:</i> parafraseando a Senge (2006) implica organizarse, distribuir esfuerzos, habilidades, destrezas e ideas que permiten ampliar la actuación de equipos de trabajo en pro del alcance de metas propuestas, asumiendo conductas, basadas en una perspectiva común a todos; donde resaltan la influencia como complementariedad de todos los talentos que conforman la institución que hacen que cada docente adquiera dominio sobre el trabajo que desempeña, lo que se constituye en complemento del trabajo que realizan los demás integrantes de la institución, contribuyendo de esta forma a sentir la satisfacción de logros alcanzados tanto individual como colectivamente.
	“Mantenerse juntos es el progreso, trabajar juntos es el éxito”,	(E)Logros de la institución como resultado del esfuerzo docente	
	“los logros de una institución son los resultados del esfuerzo combinado de cada uno de los docentes”	(E)factores humanos, psicológicos para la inclusión educativa (E)Trabajo en el aula (C)Integración de padres y representantes.	Asimismo, se debe tener claro que trabajar en equipo, no debe convertirse en sinónimo de repartirse el trabajo entre los integrantes de la institución sino entenderlo como una distribución de tareas y responsabilidades que debe atender a ciertos requerimientos: En primer lugar, estar dispuesto a tomar acuerdos para establecer las metas u objetivos del equipo, pues los acuerdos deben ser el primer paso para el trabajo en equipo; por cuanto las tareas no pueden asignarse o imponerse, su distribución debe hacerse con base en la fortaleza de cada docente; así como en el crecimiento global del equipo.
	“un equipo es la combinación de miles de factores humanos y psicológicos encaminados hacia el mismo objetivo, la inclusión educativa”,	(E) Función real del docente especialista (C) Articulación del trabajo	
	“Cualquier trabajo sino se basa en la unión es débil”	(E)Unión	En segundo lugar, estar conscientes y tener la intención de colaborar para el equipo. Las actividades dentro de la institución; por ende del aula, que se realizan con la convicción de que son importantes como necesarias para el logro de los objetivos del equipo, se convierten en fuerzas o empuje para todos sus integrantes. Cuando alguien se siente obligado más no comprometido con las actividades del equipo, puede convertirse en un obstáculo para los demás integrantes al mismo tiempo, representa un síntoma de que algo requiere de atención.

Leyenda (E) Emergentes. (C)Creadas

Análisis y Categorización del Encuentro Diálogo. N° 5

Trabajo en Equipo

Orientar al docente en la necesidad del trabajo en equipo docente de aula y docente de aula integrada a través del conversatorio, se mantuvieron interesados así como motivados no solo a conocer o discutir sobre la temática sino también, a llevar a cabo un proceso de reflexión propia que mantuvo vivo el taller en todo momento. Asimismo, aprendieron a comprender la importancia que tiene la integración de los padres, representantes y responsables en los procesos de enseñanza-aprendizaje porque se les da información, sobre la actuación de sus estudiantes en busca de aumentar la coherencia del trabajo pedagógico en conjunto.

Igualmente, orientándoles acerca de sobre valores, conocimientos o desarrollo de la personalidad, espacio de evaluación y festejos, son necesarios para la comprensión mutua de la pedagogía en el aula por ejemplo: grupos de trabajos combinando docentes y padres, reuniones informativas, conmemoraciones programadas por grupos, secciones de intercambio en aulas con los alumnos, con especialistas o docente de la misma etapa, definiendo las estrategias los medios y las formas para la participación y articulación para el trabajo con los niños que presentan alguna discapacidad.

De este modo, en este taller, los docentes manifestaron, a su vez la necesidad del trabajo en equipo para una mejor atención y comprensión en los estudiantes que presenten alguna discapacidad para poder integrarlos de modo efectivo al aula regular; asumiéndolo como un reto docente donde con el apoyo de un equipo interdisciplinario se atiendan a los niños al alcance significativo de sus aprendizajes.

Como investigadora les agradecí la participación a este encuentro; les recuerda que para el próximo 25 de mayo se llevara a cabo el último encuentro programado en atención a la planificación; manifiestan los participantes: “Aquí estaremos profe, estos ha sido muy interesante.”; “me han servido para comprender muchas cosas y situaciones en mi aula de clases, de verdad que uno a veces se olvida de hacer

registros sistemáticos” Por lo que, a través de la reflexión individual y el conversatorio esgrimido acerca de la temática planteada, se identifican las siguientes categorías:

Cuadro 19

Categorías del Conversatorio. Ayudándonos es más fácil.

(E) Categorías Emergentes	(C) Categorías Creadas
-Unirse, no para estar juntos, sino para hacer algo juntos.	-Trabajo en equipo.
-Trabajar juntos es el éxito.	-Integración de padres y representantes.
-Logros de la institución como resultado del esfuerzo docente.	-Articulación del trabajo.
-Factores humanos, psicológicos para la inclusión educativa.	
-Trabajo en el aula.	
- Función real del docente especialista	

Cuadro 20

Taller 6. Sesión de Diálogo. “Caminar con la Ley”. Basamento Legal de la Educación en Venezuela

Propósito: Informar sobre los aspectos legales de la inclusión de los estudiantes con discapacidad.

Estrategias	Actividades	Recursos	Duración	Responsables
Inicio	➤ Recibimiento y Bienvenida de los participantes. ➤ Ubicación de los participantes en sus mesas sillas	Investigador y Participantes	5min.	El Facilitador Profesora: Mará Carucí
	➤ Explicación del desarrollo del diálogo ➤ Organización en mesas de trabajo en atención a un mensaje colocado en ellas.	Investigador y Participantes	10min.	
Desarrollo	➤ Orientaciones generales: Marco jurídico vigente a saber y demás normativa jurídica venezolana que rigen sobre la materia. ➤ Reforzar la temática. ➤ Aclarar dudas existentes	Video Beam Investigador.	60min.	
Conclusiones y cierre	➤ Resumen de lo expuesto, conclusiones y los puntos coincidentes o discordantes ➤ Establecer acuerdo de inclusión	Papel Bonds Lápices Colores Marcadores	30min	Docentes de la escuela “La Guaroa”
	➤ Agradecimiento por parte de la investigadora ➤ Agradecimiento por parte de los participantes ➤ Refrigerio.	Panes, galletas, Jugo	15min.	

Observación Participante

Taller N° 6: Sesión de dialogo: caminar con la ley

Tema a desarrollar: Bases legales

Fecha: viernes 25-05-2017

Hora: 8:30 am – 12:00 pm.

Este encuentro se desarrolló en el salón donde funciona educación inicial con la participación de veinte profesores, a la hora acordada se fueron acercando y recibidos por la facilitadora, la cual les hizo entrega de un díptico con el contenido de la plenaria a desarrollar: basamentos legales de la educación especial. Y un mensaje alusivo que serviría como guía para conformar los grupos de trabajo.

Previamente se les había ordenado sus sillas formando los equipos, se les explico a los participantes que cada grupo contenía un mensaje diferente y que se debían ubicar de acuerdo al mensaje que habían recibido, la mayoría ocupo sus puestos siguiendo las instrucciones de la facilitadora. Una demostró satisfacción: “gracias por la invitación”, Dos profesores expresaron su satisfacción por la distribución de los equipos, “qué bueno que quedamos juntos”. Otras de ellas, sin embargo demostraron no estar contentas con su ubicación, se les observo haciendo intercambios entre ellos, la facilitadora no intervino.

Conformados los equipos de trabajo, cada grupo recibió una ley para el abordaje posterior de los artículos que amparan o rigen la educación especial, equipo numero 1: Constitución De La República Bolivariana De Venezuela. Equipo n° 2: Ley Orgánica De Educación, equipo N° 3: Ley Orgánica para la Protección de niños, niñas y adolescentes, equipo N° 4: Ley para las personas con discapacidad, equipo N° 5: Resolución 2005, Normas para la integración escolar, con el propósito de que cada uno revise, lea y socialice las respuestas a dar por cada pregunta.

Dándole continuidad a la jornada expresé: es importante saber que la educación especial al igual que otros niveles o modalidades del sistema educativo se rige por leyes, reglamentos, normas y resoluciones que son las que amparan o benefician a la población de personas con discapacidad y da inicio a la plenaria preguntando:

¿Conocían de estas leyes y reglamentos? A lo que unos respondieron: **“yo soy sincera y la única que conocía era la constitución y la Ley Orgánica de Educación, las demás no las había revisado”, “sé que las hay pero específicamente los artículos que hacen referencia al área de especial los desconocía”, “ya sé que no valen argumentos para no incluir estudiantes con discapacidad al aula regular porque los derechos de ellos están por encima de los de nosotros”.**

Sobre el basamento legal de la educación especial expusieron: **“Hasta hoy me entere que es obligatorio que se debe incluir los estudiantes con discapacidad al aula regular, “yo creía que existía solo la Constitución, la LOE y la LOPNNA” “ todas estas leyes y reglamentos dejan bien claro que es nuestro deber aceptar la población con discapacidad en el aula regular” “ hay algo que me llama la atención de la LOPNNA y es que deja muy claro en uno de sus artículos, que quien viole el derecho a la educación puede ser hasta sancionado”.**

El argumento sobre la importancia de la **resolución 2005** fue: **“nos parece tan importante, y es la que menos se conoce” “yo diría que si en todas las instituciones educativas manejaran o al menos conocieran esta resolución en ninguno de los casos fuese la condición que fuese que presentara un niño especial no le negarían el cupo” “me da rabia cuando veo que en algunos casos son los mismos directores que se niegan a dar cupos en las escuelas regulares a estudiantes con discapacidad”.**

Finalizada la plenaria, se les entrego a cada grupo una hoja y se les solicito a los participantes que evaluaran el taller, que aprendieron, y como lo aplicarían en beneficio de los estudiantes con necesidades educativas especiales o con algún tipo de discapacidad, se pudo leer: **“nos pareció interesante porque así quedó claro que es un deber de todos nosotros como docentes de aula incluir a los estudiantes con discapacidad al aula regular” “Se deberían hacer con más frecuencia estos encuentros, nos fortalecen mucho, sobre todo cuando ya uno ha dejado de estudiar” “Lo más importante es que ayudaremos a esta población con discapacidad partiendo del principio de la diversidad” “estamos dispuestos a dar**

el primer paso hacia la inclusión educativa partiendo del basamento legal ”“nos gustó porque se pudo intercambiar opiniones y conocimientos con los demás y el tema va en beneficio de los niños con discapacidad” “ahora tengo más claro cuál es mi papel y estoy dispuesto a asumirlo ”“pienso que todos ya estamos en la disposición de querer ayudar a estos niños, lo que pasa es que algunas veces no sabíamos cómo empezar”

Finalmente y agradecidos con su disposición se les invito a un refrigerio.

Cuadro.21

Taller 6. Sesión de Diálogo. “Caminar con la Ley”. Basamento Legal de la Educación en Venezuela

Propósito: Informar sobre los aspectos legales de la inclusión de los niños y niña con la discapacidad.

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Basamento Legal de la Educación en Venezuela. (BLEV)	“yo soy sincera y la única que conocía era la Constitución y la Ley Orgánica De Educación, las demás no las había revisado”	(€) Conocimiento de la Constitución y la Ley Orgánica de Educación	Este encuentro conversatorio cuyo propósito consistió en conocer los aspectos legales de la inclusión de los estudiantes con discapacidad permitió una reflexión desde lo normativo, pudiendo revisar cada documento y discutir sobre los aspectos que la conforman de allí que entre los planteamientos expuestos: El origen de la idea de la inclusión se sitúa en el foro internacional de la UNESCO, que marco pautas en el evento educativo celebrado en Jomtien (Tailandia, (1990), donde se promovió el compromiso de una educación para todas las personas, que satisfaga las necesidades básicas de aprendizaje al tiempo que desarrolle el bienestar individual y social que satisfaga las necesidades básicas de aprendizaje al tiempo que desarrolle el bienestar dentro del sistema de educación formal. La declaración de Salamanca (1994) marcó sin duda el punto de inflexión para la educación especial. En ella se enfatiza la urgencia de impartir la enseñanza a todos los estudiantes, jóvenes y adultos, con y sin discapacidad, dentro de un mismo sistema común de educación, la declaración de salamanca generalizo la inclusión como principio central que ha de guiar la política y la práctica de la construcción de una educación para todas las personas.
	<i>sé que las hay pero específicamente los artículos que hacen referencia al área de especial los desconocía”,</i>	(C) Desconocimiento del ordenamiento Jurídico sobre discapacidad.	
	<i>“ya sé que no valen argumentos para no incluir estudiantes con discapacidad al aula regular porque los derechos de ellos están por encima de los de nosotros”.</i>	(€) No valen argumentos para la inclusión de estudiantes con discapacidad	
	“Hasta hoy me entere que es obligatorio que se debe incluir los estudiantes con discapacidad al aula regular,	(C) Derechos de los niños con discapacidad	
	<i>“yo creía que existía solo la constitución, la LOE y la LOPNNA”</i>	(c) Obligatoriedad de la inclusión (€) Inclusión de estudiantes con discapacidad en el aula regular.	
	<i>“ todas estas leyes y reglamentos dejan bien claro que es nuestro deber aceptar la población con discapacidad en el aula regular”</i>	(€) creencia de la existencia de la CRBV, LOE, LOPNNA. (c) Desconocimiento de las leyes que amparan la discapacidad.	
		(C) Leyes orientadas a la inclusión (C) leyes que amparan la inclusión del estudiante con discapacidad en el aula regular	

Continuación cuadro 21

Código o tema	Descripción	Categorías	Interpretación
Basamento Legal de la Educación Venezuela. (BLEV)	<i>resolución 2005 fue: “nos parece tan importante, y es la que menos se conoce”</i>	(€) Importancia de la Resolución 2005. (C) Desconocimiento de la Resolución 2005.	El desconocimiento de las leyes no exime al docente de su responsabilidad con respecto a la inclusión de estudiantes con discapacidad en el aula regular, por ello, debe tener conocimiento acerca de las mismas con respecto a lo que debe hacer, los deberes y derechos de estos estudiantes, manejar con propiedad las leyes como la CRBV; LOPNNA; LOE; Resoluciones, leyes sobre las personas con discapacidad, para saber lo que debe o no hacer con respecto a la inclusión en el aula regular. Igualmente, las leyes Venezolanas iniciando con la CRBV, la LOE, LOPNA; así como Ley para las personas con discapacidad, equipo; Resolución 2005, Normas para la integración escolar, especifican de modo claro los fines. Como principio que rigen la educación y el derecho a la inclusión de estudiantes con discapacidad a las aulas regulares, donde, el Estado venezolano, Humanista Social, Democrático, Participativo, de Justicia concibe a la persona con discapacidad sujetos de derecho, en las mismas condiciones y oportunidades como todo ciudadano de la República. Es deber del docente mantenerse informado al respecto y cumplir con las leyes sin violar el derecho al niño, incluyendo las acciones que le corresponden a los padres en este proceso educativo.
	<i>“quedó claro que es un deber como docentes de aula incluir a los estudiantes con discapacidad al aula regular”</i>	(C) Manejo de la Resolución 2005. (C) Inclusión del niño especial según Resolución 2005.	
	<i>“Se deberían hacer con más frecuencia estos encuentros, nos fortalecen mucho, sobre todo cuando ya uno ha dejado de estudiar”</i>	(€) persona con discapacidad sujetos de derecho (€) Persona con discapacidad con derechos, condiciones y oportunidades	
	<i>“Lo más importante es que ayudaremos a esta población con discapacidad partiendo del principio de la diversidad”</i>	(€).Incluir a los estudiantes con discapacidad al aula regular. (C) Encuentros informativos	
		(C) Ayudar a la población con discapacidad.	
		(€) Principio de la diversidad.	

Análisis y Categorización del Encuentro Dialógico N° 6

“Caminar con la Ley”

Basamento Legal de la Educación en Venezuela

Puede afirmarse que el taller realizado con el propósito de dialogar e informar sobre los aspectos legales de la inclusión y la discapacidad. Los docentes revisando las diferentes leyes y normas que rigen la educación venezolana y en especial a la inclusión de estudiantes con discapacidad al sistema de escuelas regulares comprendieron que este es un derecho que no acatarlo conlleva a sanciones. De igual modo aprehenderse de otros reglamentos desconocidos por ellos tales como: Ley para las personas con discapacidad (2007) y la Resolución 2005, Normas para la integración escolar los cuales mediante preguntas generadoras y mesas de trabajo permitió la comprensión de las mismas.

Para finalizar, los docentes manifestaron su agradecimiento a la investigadora por cada encuentro desarrollado; pues el aprendizaje fue significativo para ellos manifestando: “Gracias Profesora María por tener en cuenta nuestra escuela para llevar a cabo su trabajo de grado, de verdad muy significativo los logros alcanzados por nosotros, era mucho el desconocimiento en relación a cómo integrar y trabajar en las aulas con estudiantes que presenten alguna discapacidad” “para mí también, muy agradecida, pues cambio mi visión de ver y recibir estos niños en mi aula por cuanto era una de las docentes que más me he negado a recibirlos”.

De este encuentro, se obtienen las siguientes categorías:

Cuadro 22.**Categorías del Encuentro Dialógico “Caminar con la Ley”**

(E) Categorías Emergentes	(C) Categorías Creadas
- Conocimiento de la Constitución y la Ley Orgánica de Educación - No valen argumentos para la inclusión de estudiantes con discapacidad - Inclusión de estudiantes con discapacidad en el aula regular. - Creencia de la existencia de la CRBV, LOE, LOPNNA. - LOPNNA: Violación al derecho de educación al niño con discapacidad. - Importancia de la Resolución 2005. - persona con discapacidad sujetos de derecho - Persona con discapacidad con derechos, condiciones y oportunidades - Incluir a los estudiantes con discapacidad al aula regular. - Principio de la diversidad.	- Desconocimiento del ordenamiento Jurídico sobre discapacidad. - Derechos de los niños con discapacidad - Protección al niño o niña con discapacidad. - Desconocimiento de las leyes que amparan la discapacidad. - Desconocimiento de la Resolución 2005. - Manejo de la Resolución 2005. - Inclusión del niño especial según Resolución 2005. - Encuentros informativos - Ayudar a la población con discapacidad

MOMENTO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los hallazgos develados en este estudio, se inician en el propósito establecido para el mismo, como fue: Desarrollar un plan de acción para la formación de los docentes de aula regular que les permita fomentar la inclusión de estudiantes con discapacidad en la escuela “Guaroa” municipio Jiménez estado Lara.

Del mismo modo, al sintetizar la información suministrada por los informantes claves mediante el diagnostico se determinó: **el rechazo manifestado por los docentes para la inclusión de los estudiantes con alguna discapacidad a las aulas regulares; indicando que los mismos no deberían asistir a escuelas regulares; porque se carece de personal capacitado para atenderlos; y, que para incluir niños discapacitados hace falta contratar profesionales del área para que los puedan atender o en su defecto formar al maestro de modo consciente a esta realidad..**

Situación, que fue el motivante para que como investigadora me propusiera considerar el diseño de un plan y desarrollarlo en la institución mencionada para con ello dar mediante encuentros reflexivos, orientaciones a los docentes en lo que significa la inclusión de estudiantes con discapacidad a las aulas regulares.

En tal sentido, se concretó, la planificación de seis encuentros, cuyo propósito estuvo centrado en reflexionar tanto individual como colectivamente en su rol docente para favorecer además de la inclusión la puesta en práctica de estrategias de enseñanza acordes a cada situación de cada educando .Por tanto, para cada encuentro se diseñó un plan de actividades, con un propósito específico.

Desarrollado cada plan, se pudo evidenciar los cambios de actitud del docente en cuanto su visión errada de los niños o niñas con alguna discapacidad y su inclusión a las aulas regulares; esta se sintetizaron a través de un proceso de categorización mediante la decodificación de la temática, su descripción, categorización e interpretación del mismo.

De manera que puedo afirmar, que el proceso de actualización brindado al personal docente de la escuela “La Guaroa” fue satisfactorio; por cuanto los mismos reflexionaron, tomaron conciencia acerca del rol que como docente está obligado a cumplir, el cual está sustentado en las leyes venezolanas y como funcionario público debe acatar; además de ello, debe poner ante todo su visión humanista, democrática de la educación sin discriminación alguna.

De allí que sugiero a los docentes continuar desarrollando un trabajo en equipo que permita percibir la diversidad no como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos; todo ello, unificando criterios, adoptando un marco conceptual compartido y colaborando en torno a objetivos comunes.

-La institución no debe descuidar el proceso de formación permanente en sus docentes, abriéndose a nuevos talleres y encuentros que les hagan aumentar sus conocimientos y habilidades para integrar estudiantes con alguna discapacidad al aula.

-Con el apoyo del docente especialista del aula integrada identificar de modo adecuado si realmente existe una discapacidad, limitación o deficiencia en un niño o niña para dar la respuesta ajustada a necesidades y demandas de sus portadores e integrarlos adecuadamente a las aulas regulares.

-Favorecer la puesta en práctica de estrategias de enseñanza motivante de tal manera que estimulen a los estudiantes a observar, analizar, opinar, formular hipótesis, buscar soluciones y descubrir el conocimiento por sí mismos.

-Tener presente que como docente su rol, está sujeto a un conjunto de Normativas que tienen su inicio en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; así como en el conjunto de leyes y reglamentos que se emanen en el estado en materia educativa, y, donde no acatarlos conlleva a sanciones; por tanto, la inclusión al sistema educativo, es un derecho universal de todo niño o niña sin ninguna limitación.

-Como derecho humano fundamental, corresponde al ámbito educativo procurar las mejores condiciones, recursos y métodos, para que efectivamente los estudiantes con discapacidad o no, logren el máximo desarrollo posible según sus características y posibilidades.

REFERENCIAS

- Ainscow, J y Booth, H (2002). *Indexfor inclusión*, Reino Unido.
- Ander Egg, E. y Aguilar (2002). Como elaborar un proyecto. Colección política, servicio y trabajo social. Buenos Aires. Argentina. Lumer.
- Ander-Egg (2008) *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires. Argentina
- Andrade, (2011). *La inclusión educativa en el aula regular: Un caso de síndrome de Asperger*. [Documento en Línea] Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3988657.pdf>. [Consulta: 2016, Abril 20].
- Aramayo, M. (2005), *Un modelo social venezolano de la discapacidad de la conceptualización la acción*. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Arnal, J (1992) *Investigación Educativa: Fundamentos y Metodología*. Barcelona. Labor.
- Arteaga (2014), *Docentes integrales ante la inclusión de estudiantes con diversidad funcional al aula regular*. [Documento en Línea] Disponible en: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/821> [consulta: 2016, Abril 20].
- Boza, M. (2011) *Innovación y mente para la investigación científica en el campo de las Ciencias de la Educación*: Disponible: [http:// innomemente.blogspot.com](http://innomemente.blogspot.com). [Consulta: 2012, Noviembre 15].
- Boza, M. (2014). *Las Múltiples Identidades del Investigador Social: El Sujeto Investigador como Sujeto Investigado*. Ponencia presentada en el I Congreso Regional de Investigación y Pedagogía. UPEL-IPB del 12 al 15 de agosto de 2014.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial N° 5.908. Con la enmienda N° 1 de fecha 15 de febrero de 2009*. Asamblea Nacional. Caracas: Autor.
- Echeita, G. (2006) *Educación para la inclusión. Educación sin exclusión*. Morata. Madrid.

- Elliott, J. (2005). *La investigación – Acción en Educación*. Cuarta edición Madrid Morata.
- González de F y Hernández G (2011) *Análisis e Interpretación de la Información en la Investigación Cualitativa*. UPEL – IPB. Subdirección de extensión Barquisimeto.
- Hernández, R y Colaboradores (2006) *Metodología de la Investigación*. México Editorial McGraw Hill.
- Hurtado y Toro. (1997). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. Editorial Episteme Consultores Asociados. Valencia.
- Kauffman, F, (1980). *Procesos básicos de la planificación*. Revista de Educación y futuro Vol. I, Madrid, Alianza editorial.
- Leal, J (2009). *El método fenomenológico: principios, momentos y reducciones*. Caracas.
- Ley para Personas con Discapacidad (2007). Gaceta Oficial Nro. N° 38.598 de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial N° 5.929 de la República Bolivariana de Venezuela.
- Martínez, A (2004) *Ciencia y Arte de la Metodología Cualitativa*. Editorial Trillas. México.
- Pachano, L. (2008). *Proyectos Pedagógicos Comunitarios*. Cuadernos Educere. Producciones Editoriales CA. Mérida, Venezuela.
- Padua. M (2009); *Técnicas de Investigación aplicadas a las Ciencias Sociales*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, G. (1994). *La Investigación Cualitativa: retos e interrogantes*. Editorial La Muralla. Madrid.
- Pérez, A(1994). *El análisis de realidad en la intervención social*. Madrid
- Piñero, M y Rivera. J (2012). *Investigación cualitativa: orientaciones procedimentales*. UPEL-IPB. Barquisimeto.

- Rodríguez, A. (2007). *Actitud del docente egresado del programa de educación integral de la UPEL IPB hacia la inclusión en la escuela común de niños, niña y adolescentes con discapacidad*. Trabajo de grado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto.
- Sandín, E (2003). *Investigación cualitativa*. Fundamentos y praxis. FEDUPEL. Caracas.
- Shea, T. Y Bauer, A (1999). *Educación especial. Un enfoque ecológico*. México.
- Teppa, S. (2006). *Investigación Acción Participativa en la Praxis Pedagógica Diaria*. Barquisimeto. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”.
- Udvari-Solner, A. y Thousand, J. S. (1996). *Crear un currículo receptivo para escuelas inclusivas*. Remedial y educación especial. Universidad de Murcia. España.
- UNESCO (1990). *Declaración mundial sobre educación para todos*. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje.
- UNESCO (1994). *Declaración de Salamanca y marco de acción sobre necesidades educativas especiales*. Salamanca.
- UNESCO (1998). *Terminología de la educación especial*. Paris.
- Velázquez, N (2012). *Diseño de una guía de estrategias pedagógicas dirigidas al docente para la orientación de la integración de los niños y las niñas con necesidades educativas especiales en el centro de educación inicial mariano montilla de Valle De La Pascua, estado Guárico*. [Documento en Línea] Disponible en: <http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t37978.pdf> [consulta: 2016, Abril 28].
- Velázquez. K (2016) *Acciones Pedagógicas basadas en el juego para la atención de los estudiantes con necesidades Educativas especiales en la escuela Primaria Bolivariana “José Herrera Oropeza”* municipio Torres estado Lara. Trabajo Especial de grado para optar al título de Magister Scientiarum en Gerencia Educativa. De la Universidad “Gran Mariscal de Ayacucho”. Lara.

Vigotsky, L (1986). *El desarrollo de los procesos Psicológicos Superiores*.
[Documento en Línea] Disponible en: critica. www.educ.ftp. [consulta: 2016,
Marzo 28].

ANEXOS

ANEXO A
Primer Encuentro



Bienvenida



Saludo de la Subdirectora de la escuela



Observando el video Cuerdas



Una docente hace reflexión

ANEXO B
Segundo Encuentro



Dando la Bienvenida a los Participantes



Explicación de la Temática



Intervención de una Docente

ANEXO C
Tercer Encuentro



Dando la Bienvenida al Tercer encentro



Proyección del Video



Desarrollo del Tercer encentro

ANEXO D
Cuarto Encuentro



Dando la Bienvenida



organizando la Dinámica



Personal que Asistió al Encuentro

ANEXO E
Quinto Encuentro



Saludo de Bienvenida



Personal que Asistió al Encuentro

ANEXO F
Sexto Encuentro



Trabajo Grupal Para socialización de las Leyes y Presentación de los Resultados

